

Q 42990

DGCL

A

+169679

CB.1220118



CONFERENCIAS

SOBRE LOS MONUMENTOS SEGOVIANOS

ORGANIZADAS

POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA

EL ALCÁZAR

POR EL CORONEL

OLIVER-COPONS

Fragmentos de las conferencias leídas en el Teatro
los días 19 y 20 de Abril de 1915.

—
SEGOVIA:

IMPRENTA DEL «DIARIO DE AVISOS»
Plazuela de San Martín, núm. 5

—
1915

EL ALCÁZAR

CONFERENCIAS

SOBRE LOS MONUMENTOS SEGOVIANOS

ORGANIZADAS

POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA

• POR EL CORONEL

OLIVER-COPONS

Fragmentos de las conferencias leídas en el Teatro
los días 19 y 20 de Abril de 1915.



SEGOVIA:

IMPRESA DEL «DIARIO DE AVISOS»
Plazuela de San Martín, núm. 5.

—
1915



12.134801

Primera conferencia

Señoras y señores: En mi ya lejana juventud, en aquellos años pasados en esta legendaria ciudad, de los grandes hechos y de los grandiosos monumentos, siguiendo la carrera, á que tanto me honra y me enorgullece pertenecer, en las horas de descanso que podía dedicar al esparcimiento, bajaba con frecuencia por la triste y solitaria calle de la Canongía, para ir á parar al Alcázar, cuya mole, maltratada por el incendio y el abandono, me atraía con sugestionadora fuerza y me retenía en muda contemplación de sus bellezas, pues como ha dicho el notable literato francés Paul Feval, no hay ruina que no las posea en alto grado.

El gallardo castillo elevábase altivo sobre la roca que le servía de pedestal, y á pesar de los destrozos y las grietas que mostaban sus desmochados muros y torreones, oscurecidos unos por la patina del tiempo y

el verdín de la humedad, y ennegrecidos otros por el fuego, parecía envanecerse cual si fueran heridas de valeroso soldado pregoneras de sus heroísmos y bizarrías.

No ofrecía el triste y repugnante aspecto de los edificios abandonados, antes al contrario, gozaba el privilegio de la eterna juventud del arte, y su esbelta silueta quebrada y desigual, era intensamente bella, lo mismo cuando el sol en toda su fuerza, vigorizaba sus amarillentos sillares con pinceladas rojizas, como el atardecer que tomaba tonos azules y violados. Igual al surgir vaga y agrisada de las densas sombras de la noche, en los primeros momentos del matutino crepúsculo, como al darla plateados matices, la luz pálida, difusa y misteriosa de la luna.

Allí dejaba vagar mi imaginación por los espacios de la leyenda y de la poca historia que de él conocía. Creía ver ante mí sus primeros pobladores, rudos guerreros que se disputaron su dominio; los Monarcas que en la Edad Media lo eligieran por su morada predilecta; los magnates que poseyeran su codiciada alcaydía, y contemplaba aquella genial arquitectura, tan distinta á la que ostentan otros edificios similares, y sobre

todo atraía mis miradas el airoso Torreón de Juan II, ejemplar primoroso del estilo gótico, que no tiene rival ni parecido, en ninguno de los infinitos castillos que como piedras miliarias de largo camino militar, se elevan por toda nuestra Patria, tan grande y gloriosa, tan guerrera y tan noble, tan floreciente y envidiada, en tiempos que pasaron.

Ensimismado me dejaba llevar de ese encanto singularísimo que tiene la tradición recuerdo del pasado, y entre reflexiones y sueños, pensaba en días más dichosos, en figuras llenas de luz, de gran relieve, en sucesos cubiertos con el recamado ropaje de la gloria.

Gustaba de vivir siquiera fuera breves momentos en una atmósfera ideal, sana y patriótica, con la vida de aquellas razas briosas, de aquella época espléndida, pletórica de triunfos, que hacen estremecer con nerviosas sacudidas de orgullo y alegría el corazón del patriota.

En el silencio y la tristeza de aquel solitario lugar me entregaba á vagas meditaciones, acompañado por el rumor de los ríos que, encerrados en hondo y peñascoso cauce, tenía algo de lúgubre como ecos lastimeros de otro mundo. Quería que aquellas pie

dras me contasen algo de lo que ante su vista acenteciera; empaparme en la historia, que adividaba grandiosa, del Alcázar, y saber todo lo relacionado con los héroes, los guerreros, los nobles, los poetas y los trovadores, que por unas ú otras causas pasaron por aquel puente levadizo, que yo veía inmoble como petrificado, lamentando quizás que sus enmohecidas cadenas, ya no le hicieran descender ó subir para impedir ó facilitar, según los casos, la entrada de amigos ó enemigos en la fortaleza que detrás de él se erguía altiva.

Quería conocer los hazañosos hechos, los sangrientos combates, y las enconadas luchas de que habían sido teatro sus murallas, sus torres y sus almenas, que veía destruidas por la acción del tiempo y del incendio, como antes lo habían sido á impulsos de las catapultas, y los arietes; las ballestas y los arcabuces; las bombardas y las culebrinas, en las distintas fases por que pasara el arte de la guerra en aquella monarquía castellana, luegos años unida y concentrada en este regio Alcázar.

Deseaba escudriñar hasta los menores detalles de la vida de aquel pétreo gigante cubierto por el polvo de ocho centurias, recrearme con el re-

lato de las romancescas tradiciones y las fantásticas leyendas, que se han adueñado de aquel interesante castillo roquero en su principio, para ser luego espléndida mansión real, y percibir la férrea grandeza de sus ataques y defensas, la solemnidad de sus Cortes legislativas, las alegrías de sus fastuosas fiestas, los sombríos horrores de sus calabozos y subterráneos.

Miraba y remiraba los oscuros sillares, recorría las desmanteladas salas, las desmochadas torres, los patios invadidos por yerbas y malezas, en afanosa busca de lo que mi curiosidad anhelaba y soñaba mi fantasía y con pena me apartaba de aquella muda esfinge sin haber logrado arrancarla ninguno de sus secretos, quedando más y más avivados mis deseos, por esa ansia que crece á medida que no se ven realizados.

Desde entonces me dediqué á indagar cuanto se hubiera escrito sobre el Alcázar, visitando bibliotecas y archivos, preguntando é inquiriendo, haciéndome con lo que tuviera alguna relación con él; y leí libros, crónicas, folletos y artículos más ó menos extensos y originales, pues en cuantas revistas ilustradas se han publicado en España y en bastantes d

fuera, se encuentra un grabado de este Alcázar, generalmente la torre de D. Juan y una ligera descripción del edificio, convencional, cuando no errónea, casi siempre la misma como hecha á lo vez que el cliché del dibujo, otro para el escrito.

Si por el número de veces que se nombra á un edificio hubiera de juzgarse, pocos habría más conocidos y mejor historiados, pero en general los muchos escritos á que aludo antes, nada dicen de cómo era en tiempos de Alfonso VI en sus principios, ni en épocas más modernas; de cómo vivían en él y estaba distribuída su traza interior, y de qué modo se desarrollaron gran parte de los hechos acaecidos, que se limitan á señalar no siempre con exactitud en fechas ni pormenores.

Por otra parte las crónicas, con su estilo premioso y amazacotado, escasez de frases y recursos para la debida comprensión, hacen difícil el orientarse. Son apasionadas en extremo y confusas; unas veces detallan hasta la nimiedad en puntos baladíes y otras pasan de largo sobre cosas dignas de mención; diluyen mucho ó constriñen demasiado, pródigas en repeticiones, utilizan cuanto han oído ó imaginado oír con más ó menos

buena fe del narrador, sin aquilatar la certeza de lo que consignan, bien es verdad que entonces se desconocía por completo la crítica histórica. Diré á este propósito que he leído dos crónicas de Enrique IV, tan absolutamente distintas, que no parece se refieran al mismo personaje; disminuyendo los apasionados elogios del uno y las *sangrientas* diatribas del otro, quizás nos pongamos en el justo medio para juzgar á aquel Rey tan discutido.

De modo que cuando no se copian servilmente los cronistas, se contradicen con ensañamiento.

Cuanto más leía, más embrollado me encontraba, y aquella serie de noticias vagas, dispersas acá y allá, de historia general, no me daban el conocimiento veraz y exacto que yo perseguía, y me desanimé y abandoné toda pesquisa, perdiendo la esperanza de encontrar una historia que me ilustrara sobre este punto concreto.

Pasado bastante tiempo tuve que venir á esta ciudad, y al volver á ver el Alcázar, me asaltó la atrevida idea de intentar escribir yo su historia, ya que tan escasas andaban, sin medir mis fuerzas ni contar con otro caudal que mis entusiasmos, pero fué

tan breve mi visita, que ni los primeros jalones pude poner.

Desde aquella fecha han pasado muchos años, unos recuerdos se superpusieron á otros recuerdos; unos sucesos borraron otros sucesos; unos deseos, unos afectos y unos pensamientos, ocuparon el lugar de algunos que desaparecieron.

La vida con sus prosaicas realidades, disipó ensueños, destruyó ideales, dió nuevos giros á las ideas... No obstante, entre este conjunto de cosas diversas que se iban sucediendo, que todas obraban á modo de esponja sobre el plano, donde se dibujaba el pasado con sus plácidas añoranzas, con frecuencia pasaba por mi memoria como en cinematográfica aparición la traza gentil del Alcázar y recordándome la especie de compromiso que conmigo mismo había hecho, parecía reconvenirme, como cometedor de una falta de ingratitud y olvido.

Pero múltiples obligaciones no me daban espacio para dedicarme á cosa que si bien grata, tenía que ser secundaria al lado de las imperiosas atenciones del servicio activo que nunca abandoné, y el tiempo pasaba, y las ocupaciones crecían y esclavo de ellas me aferraba á su yugo, y no

es figura retórica, pues el esclavo presta á su labor todas las energías de su cuerpo y yo añadía todas las luces siquiera fueran pálidas, mortecinas y temblorosas de mi pobre inteligencia, y seguía siendo infiel á mi promesa pero no sentía remordimientos, que el cumplimiento del sagrado deber militar, honroso como pocos, y exigente como ninguno, lleva consigo tales esplendores á la conciencia y tales dulzuras al espíritu, que apenas se concibe haya quien quiera privarse de ellas deliberadamente...

.....
.....

Pero al fin pude venir á Segovia para dar cima á la empresa, y en plácido y solitario retiro brindado por la amistad y el cariño, al pie del Alcázar, que al despertar contemplo, y solo la oscuridad de la noche me le oculta, arrullado en el magestuoso silencio del campo, por el suave deslizamiento del Eresma, me entregué con ardor al trabajo, y fui, ordenando y clasificando pacientemente tantos y tantos datos recogidos, copiando documentos, confrontando diversos escritos, comprobando fechas y sucesos, y estudiando y registrando el monumental edificio desde sus airoas y afiladas torrecillas, hasta

lo más profundo de sus inexploradas entrañas.

En esta labor árida y oscura me sorprendió una petición inesperada, la de que sobre él diera una conferencia. Mi primer impulso fué negarme atemorizado, pues carezco de condiciones para estas lides y no se me oculta que si es grato oír hablar, no es lo mismo oír leer; pero por la persona que se servía honrarme, acordándose de mi modesta personalidad, que yo creía completamente á cubierto en la penumbra de la soledad y el alejamiento, y por el espíritu que informa á la simpática sociedad de Amigos del País, promotora de estas conferencias y por el tema, no podía ni debía negarme.

Soy el eterno enamorado de esa sin par fortaleza y como D. Quijote, respecto á su Dulcinea, solo deseo que se la conozca, que se la admire, y se la rinda pleitesía.

Por eso me atreví á llegar aquí, y casi no habeis de agradecermelo, pues vengo mandado, que no hay mandato más imperativo que el ruego, ni obediencia tan completa como la voluntaria.

Ya teneis explicado, por qué y cuándo me ocurrió escribir la historia del Alcázar; porque vine á Sego-

E
P
via; cómo empecé la obra, y á qué es debido me encuentre en el lugar de los oradores, yo que me limité siempre á ocupar sitio entre los mudos oyentes, único que me corresponde.

Creo soy merecedor de disculpa y por aquí debía haber empezado, según es costumbre, encomendándome á vuestra benevolencia, invertí el orden, por necesidades de ajuste en la marcha de los hechos y por rendirme un poco á la corriente moderna de introducir en estas conferencias ó mejor sencillas *charlas*, algo de personalismo, rozando el motivo ó causa que las dió origen, es otra cosa que habreis de perdonarme.

Quisiera acertar á deciros algo de esa joya artística que poseéis y debe ser vuestro orgullo, segovianos; describirla tal cual me la imagino después de repetidas investigaciones; historiarla dejando la impresión de su brillantísimo papel en los siglos medioevales.

Pero sólo sé que he leído mucho, que he recopilado bastante con avariento afán, y que en el gabinete donde trabajo se hacinan libros, papeles antiguos y modernos, impresos ó manuscritos, con notas y acotaciones en abrumadora profusión. Es el ma-

talotaje del que emprende larga travesía. ¿Mas es esto suficiente? Creo que no, es un ensayo de completa monografía la que intento y descorazonado siento el latigazo de la desconfianza y temo que el resultado quede por bajo del deseo y el esfuerzo.

Si para un libro todo será poco, para una conferencia es excesivo y difícil el extractar, de una continuidad de nueve siglos de vida activa y fecunda; así que me he visto en verdadero aprieto para hacer y ofrecer una síntesis impresionista de toda la grandeza, la poesía y el encanto que envuelve á el Alcázar .. ¿Cómo saldré de él pensáis?, no lo sé; vosotros juzgaréis después. Si os hago pasar un rato distraído, quedaré singularmente satisfecho; si os canso, perdonarme en gracia á los apuros que he pasado desde el punto y hora en que tuve la debilidad de aceptar encargo que debí sospechar era superior á mis facultades.

Es el maravilloso Alcázar segoviano, por su finura de líneas y su contorno elegante y gracioso un Palacio de hadas, digno de ser cantado por la musa dulcísima é inspirada de un Ausias March, un Jorge Manrique, ó un marqués de Santillana.

Parece el modelo perfecto de los fantásticos castillos descritos en sus romances de viajes por los ingeniosos trovadores que errantes cruzaban todas las comarcas en busca de la dama digna, por sus perfecciones, de ocupar su pensamiento y enamorar su corazón, para á los pies del amurallado recinto donde se encerraban, cantar sus trovas y tañer sus cítaras,

Semeja sobre el cielo de purísimo azul del medio día ó enrojecido por las tintas del sol en su ocaso, en esos bellos atardeceres de Segovia, una visión de aquellos delicados iluminadores españoles, flamencos é italianos de los siglos XIV y XV, que sobre apergaminados codices, tablas, cobres y marfiles, dejaron estampadas con refinado gusto, afilegranadas miniaturas de góticas fortalezas.

En él se vincula todo un pasado de épicas hazañas cuyo recuerdo viene á retemplar nuestro ánimo abatido y agigantar nuestro espíritu, y nuestros centelleantes ojos se inmergen en sombras venerables de poderosos Reyes y valientes caudillos, en que quisiéramos refugiarnos, como el niño perseguido en el regazo de su madre.

Al pie de su gallarda mole, parece que orea nuestra frente el aliento poderoso de una raza que un día asom-

brara al mundo con sus hechos, poniendo el nombre de España á tal altura, que por eso ha sido tan tremenda la caída. Respirase allí una atmósfera de soberano poder, y sin percatarnos de ello, nos compenetramos con el ideal que la levantó, así como los pulmones se ensanchan en un aire saturado de oxígeno, y se curte el rostro sin sentirlo cuando aspiramos las brisas del mar y caricias del sol.

Cubre al Alcázar la tradición con espléndido manto de poesía y cual en las páginas de un libro vemos impreso en sus piedras el carácter rudo y leal, la altivez y energía del noble pueblo castellano, cuyo pasado es tan glorioso como el que más lo sea, y no podemos creer que no se repita en el porvenir, del que parece sentirse ya, lejano y ténue murmullo de vitorios y triunfos que hacen estremecer de júbilo y esperanza el oprimido corazón.

Gala y orgullo del viejo solar segoviano, palacio de aquellos Reyes que tanto procuraron el engrandecimiento de la patria en los comienzos de su formación; baluarte firmísimo de lealtad alrededor del cual parece vagar todavía el alma impetuosa de nuestros férreos antepasados; residencia y primer edificio que recibiera

como soberana á Isabel I, la más noble de las mujeres, y la más insigne de las Reinas; cuna finalmente del inmortal Cuerpo de Artillería, ante él no pueden menos de descubrirse con respeto cuantos amen las grandezas nacionales tanto más dignas de recordación, cuanto nos vemos amargados y sumidos en un abismo de decaimiento al contemplar tantas glorias fundidas en el crisol de las profundas desventuras.

Este hermoso Alcázar que hasta nosotros ha llegado, no es obra de un solo Rey, ni de un solo siglo; es un conjunto que apenas puede reconstruirse, en el cual Reyes y próceres, arquitectos y artífices en larga sucesión de tiempos, imprimieron la huella del poder de la riqueza y del arte. Con tantas reformas y modificaciones, que los gustos, las épocas, los estilos y las necesidades de los hombres impusieron, quedó en difícil situación para irle describiendo sucesivamente en su parte arqueológica, ajustándose á la verdad, con criterio acertado y rigorista.

Es una obra arquitectónica tan extraña, tan genial, que ha quedado á pesar de todas sus transformaciones y reformas, algunas no muy acertadas, como algo inconfundible en los

anales del arte, como modelo citado por todas las obras técnicas y es quizás más conocido que en España fuera de ella, pues de las vistas que de él poseo más de una mitad son extranjeras.

De antiquísimo origen el edificio, difícil es determinar con certeza cuál es la fecha de construcción, no de lo que hoy se conserva, sino de la primitiva fortaleza que seguramente existió desde remotos tiempos, pues el hábil emplazamiento del actual Alcázar á la parte occidental de la ciudad, sobre la cúspide de escarpada peña, en el ángulo formado por el Eresma y el Clamores que se retuercen á su pie labrando su cauce y buscando su confluencia, indica que debió haber siempre en aquella estratégica posición algún *castro* ó fortificación como defensa avanzada de Segovia, teatro constante de luchas y contiendas, entre los diversos poseedores que se la disputaron, y también como vigilante atalaya de esta comarca castellana, árida, monótona, de vegetación escasa, de pobrisimo aspecto, pero asiento antes, ahora y es de esperar que siempre, de la hidalguía y la nobleza, del desinterés y el patriotismo, del sacrificio y la abnegación.

Inútiles han resultado las laboriosas investigaciones hechas á fin de desentrañar el origen del Alcázar, pues desapareció el vestigio de su primera existencia en la antigüedad sin que quedara consignado en los anales, y el transcurso de los siglos, la mano de los hombres y las vicisitudes de las repetidas y porfiadas guerras, destruyeron unas obras para ser sustituidas por otras obras, unas fortificaciones por otras fortificaciones y una época, un estilo y una civilización, borraron las huellas de las que precedieron.

No sería oportuno y sí molesto decirnos cuanto he encontrado y consigno en largas páginas para procurar el esclarecimiento de las sombras que rodean las partes todas nebulosas de su historia, principalmente en aquellos primeros siglos, hasta la conquista de Segovia por Alfonso VI, que entre las diversas fechas que se le asignan, yo me inclino desde luego á la de 1079.

Aprovechando los trozos de muralla que se encontraron y los materiales dispersos, reconstruyó el recinto que envuelve á Segovia y que en línea general, aunque abierto por varias partes, es casi el mismo que hoy vemos, y á eso á de atribuirse el que

se encuentren empotradas en él muchas lápidas, romanas y sillares muy antiguos, algunos pertenecientes al Acueducto, que quedaron abandonados al ser destruidos bastantes arcos por Almamúm, Rey moro de Toledo en 1070. Tiene el sello de las construcciones árabes, en general pesadas y robustas cuando se aplicaban á castillos y fuertes amurallados, por más que se diga otra cosa fijándose únicamente en la esbeltez y ligereza de sus demás edificios civiles.

.....

.....

Después de la construcción de Alfonso VI la primera gran transformación que sufrió el Alcázar fué en tiempo de Alfonso X que avanzó las habitaciones del Norte y Sur, haciendo desaparecer el adarve de ambos lados, que respondía á los sistemas defensivos del tiempo de Alfonso VI, y lo demandaba también la disposición y plante de la roca á que primero se sujetaron.

Con este aumento quedaran constituidas las salas que hoy son del *Pabellón, Galera, Piñas y Reyes* y la galería que sigue á ésta, llamada del *Cordón*.

Estableció en una de las torres que miran á la ciudad un observatorio

astronómico, donde planeó y dió las reglas para formar sus famosas tablas astronómicas, conocidas por *Tablas Alfonsinas*, y cuentan que para sus estudios, cálculos y observaciones en la bóveda celeste, valíase durante las noches de luces rojas, verdes ó amarillas, y sus tétricos reflejos oscilantes y en forma de destellos, llegaban á la vista de los buenos vecinos de Segovia, produciéndoles un secreto pavor cual si en aquella torre habitaran trasgos y espíritus tenebrosos y se hicieran misteriosos conjuros.

Esto pudo dar lugar á las conocidas y repetidas leyendas, que por ello no cito, que entre el vulgo circulaban respecto á este astrólogo coronado.

Allí redactó las *Leyes de Partidas*, obra de las más colosales de la Edad Media, pero no se puede afirmar con tanta certeza si escribió también *Las Querellas*, sentido lamento de su corazón, atribulado por la muerte de su hijo primogénito, y el celeberrimo cancionero *El libro de las cántigas*, en que depositó todas las místicas dulzuras del amor que profesaba á la Madre de Dios, desde sus primeros años, respetando el santo recuerdo de su abuela y de su padre.



Unos dicen los hizo en Sevilla, otros en Segovia ó en Toledo, quizás todos tengan razón, pues pudieran haberse escrito por partes en los tres sitios, ya que son obras de tal naturaleza y tal importancia, que exigieron tiempo.

Yo opino que *Las Querellas* están escritas en el Alcázar, ya que allí fué aquel padre infortunado á sepultar su dolor por la pérdida de su hijo Fernando y á devorar las amarguras que la desordenada ambición de su otro hijo Sancho le produjeron.

Su lenguaje brñido y gallardo, aparte de la inspiración de su numen poético, señala en la literatura patria un punto culminante, el advenimiento de formar líricas eruditas, y el comienzo de la espléndida galanura que luego había de ostentar el castellano llegando por su mérito y derecho propio á ser el habla nacional que inmortalizara Cervantes, y no hace mucho ha ensalzado con soberana elocuencia el insigne novelista Ricardo León, á su ingreso en la Academia de la Lengua.

Si en literatura, artes y ciencias fué brillante el largo y agitado reinado de Alfonso X, no lo fué tanto en política, gobierno y empresas de conquistas, no obstante poseer notables cualidades este Monarca, pero como

dice uno de sus cronistas «quizás por seguir mucho en el cielo el curso de los astros, descuidara en el suelo los asuntos del Estado».

.....
.....
Para los que nos honramos con figurar en esta noble Religión de la milicia, tiene el buen recuerdo al Alcázar, que en sus estancias se iniciaron los primeros pasos aunque torpes y vacilantes, para la formación de los Ejércitos y donde empezaron á tomarse importantes disposiciones respecto al abastecimiento de las fortalezas y de las tropas cuyos mantenimientos corrían á cargo de la *Administración*, organismo naciente que se dividía en dos grupos el de *Tesorereros* y el de *Contadores*, por más que éstos fueron una mezcla entre civiles y militares.

.....
.....
Hay muchos errores que corren como válidos entre el vulgo, aun el que pudiéramos llamar ilustrado, que existe ciertamente, por más que parezcan dos palabras que se repelen, sobre aquellas épocas vilipendiadas bien injustamente con la intención —que después de todo, á nada práctico ni provechoso para el país con-

duce - de obscurecerlas y hacerlas odiosas.

Es moda repeler todo lo antiguo, todo lo que son tradiciones, sin estudiarlas, olvidando que merecen nuestro respeto y que un pueblo no puede vivir sin ellas, como sería extraño el hombre sin recuerdos de la niñez, ni amor á la madre que le dió el ser.

Cuanto más hondas son las raíces; cuanto más se alejan de la superficie, el árbol es más frondoso, se yergue más altivo su vida, es más exuberante.

.....
.....

Muerto Enrique III, heredó el trono Juan II, tierno niño al cual trajo su madre al Alcázar de Segovia. En él se dió lectura por el canciller Juan Martínez en presencia de los Reyes y la Corte, del testamento del difunto Rey otorgado en Toledo á 24 de Diciembre de 1406. Dejando aparte minucias y detalles, voy á leeros por no ser documento muy conocido un párrafo curioso referente á las personas que habían de guardar y servir en el Alcázar de Segovia á su hijo, que eran Diego López de Stuñiga, Justicia mayor, y Juan de Velasco, camarero mayor del Rey, y añade: «mando á Alfonso García de Cué-

llar que tiene por mi el dicho Alcázar de Segovia, que luego que los dichos é cada uno dellos que yo aquí ordeno que han de tener al dicho príncipe mi hijo llegaren al dicho Alcázar de Segovia que los acoja luego en él en cualquier tiempo que llegaren, é á los otros que consigo llevaren é quisieran que consigo entren; pero que en la torre del Omenaje donde tiene el mi tesoro que no entre ninguno en ella, ni lo desapoderen della contra su voluntad; é que le hagan tal pleyto é omenaje. Cuando entren en el dicho Alcázar so pena de caer en caso de traición... é que ellos puedan é le dexen estar libremente en el dicho Alcázar en tanto quél dicho príncipe mi hijo ahí estuviere... otrosí ordeno y mando que sean tutores del dicho príncipe mi hijo y Regidores de sus Reynos é Señoríos hasta que él haya edad de quatorce años cumplidos, la Reyna doña Catalina mi mujer y el Infante D. Fernando mi hermano, ambos á dos juntamente...»

Terminada la lectura, los Prelados, Ricos-hombres, Caballeros y Precuradores que se hallaban presentes, diéronse por enterados, acordando cumplimentar cuanto en él se ordenaba en servicio del Rey y hacer la pro-

clamación de éste. El 15 de Enero de 1407, en el salón de Reyes del Alcázar, soberbiamente decorado con orientales tapices y riquísimos paños, en que aparecían bordados los escudos de Castilla, se levantó un estrado donde la desconsolada viuda de Enrique III tomó asiento, llevando en sus brazos á su hijo, que aún no tenía dos años, para que los presentes, formando noble asamblea, le jurasen por su Rey.

Después, para acompañar á los Reyes, se formó un brillante séquito á la cabeza, del cual iba el Infante D. Fernando de Antequera, seguido de gran número de Prelados, Ricos-hombres, é Infanzones, con sus pajes y escuderos ataviados de ricas libreas de seda y pieles; los síndicos de la ciudad, las cofradías y gremios de pellejeros, tundidores, zapateros, pelaires, carpinteros y freneros, ostentando sus mejores galas, y sobresalían por su lujo los pañeros con vestas finísimas bordadas de hojuelas y gargantillas de plata, y los plateros con ropones del mejor paño segoviano y mantos cubiertos de chapería plateada.

Trasladados todos á la inmediata catedral de Santa María, se efectuó la solemne ceremonia de la coronación, y al terminar se ratificó allí la

tutoría de doña Catalina y D. Fernando, cuyo cargo juraron ambos en manos del Obispo de Sigüenza, prometiendo cumplir lealmente en el gobierno y tutela del Rey y observar los fueros, libertades, costumbres y buenos usos de Castilla.

Con doña Catalina iniciáronse en el Alcázar una serie de obras, principalmente de decorado, que continuadas luego por su hijo Juan II y su nieto Enrique IV, marcan la segunda serie.

Sobresalió lo hecho en la famosa sala de la *Galera* ó el *Artesón* llamada así por afectar su techo la forma de enorme artesa, á causa de haber querido representar el hueco interior de una nave de las antiguas galeras, cuyas pinturas y dorados eran verdaderamente de una belleza y gusto exquisito. Exhornada con ricos frisos y artesonados, reflejaba en la manera de estar empleados los colores y el oro, el colocar las inscripciones entre los adornos y otros detalles, el refinado estilo oriental, mejor dicho mudejar, infiltrado por los árabes, tan fantásticos en sus obras, y que sin apenas darse cuenta iban copian-do los castellanos, que si bien fastuosos, siempre tuvo su arte un carácter de mayor severidad. En el primo-

roso alfarje de la techumbre brillaba el oro combinado acertadamente, al rojo, azul y purpura. Sus adornos eran de los llamados de par y nudillo de gran lujo y prolijo trabajo en los embarrotados de su armadura, en el tallado de sus piezas ornamentales y en sus artísticas filigranas.

Una vez dueño del trono Juan II se trasladó al Alcázar de Segovia en Junio de 1419, para recibir á los embajadores del Rey de Portugal que solicitaba paz perpetua entre ambos reinos, y á los del Duque de Bretaña enviados con el fin de dirimir las contiendas existentes entre vizcaínos y bretones. Dichos embajadores fueron recibidos ostentosamente en especial los portugueses, con los que en aquellos tiempos se estaba en sangrienta lucha ó en íntimas y fraternales relaciones, no en la actual indiferencia, cual si se hubiera trasladado á aquí la muralla de la China.

El 1420 volvió el Rey al Alcázar con su primo el infante D. Enrique de Aragón, que bien pronto había de serle contrario y ponerse á la cabeza de sus enemigos.

El carácter tímido y apocado de Juan II no era el más apropiado para aquellas críticas circunstancias en que le tocó gobernar, y pronto sur-

gieron escandalosos disturbios en la corte de Segovia y en todo el reino, fomentados por sus ambiciosos primos los infantes D. Juan y D. Enrique.

Ya comenzaba también á declararse la omnímota privanza de su favorito D. Alvaro de Luna, que á tales extremos había de llegar. Era éste sobrino del Papa Benedicto XIII (Pedro de Luna), y siendo joven lo trajo á la corte en 1408 el arzobispo de Toledo, á pesar de su bastardía, pues lo tuvo su padre D. Alvaro de Luna, Señor de Jubera, copero mayor que había sido de Enrique III, en una mujer de baja clase y peor fama, llamada María Cañete.

Presentado á la Reina doña Catalina, se prendó de su viveza y natural despejo y le puso de paje al lado del Rey, con el que se crió, aunque le llevaba algunos años, en el Alcázar de Segovia, y desde entonces empezó á cobrarle cariño y afición, y parece que viendo el afecto que mutuamente se tenían, al morir doña Catalina dejó encargado que su hijo quedase bajo el cuidado y dirección de don Alvaro.

Esta confianza y valimiento con el Rey, unido á su denaire y gracejo, su gallardía y soltura á caballo, su au-

dacia y lo diestro que era en el manejo de las armas, sobresaliendo siempre en justas y torneos, le hicieron bien pronto el favorito de las damas y de los personajes más elevados, pero tanto llegó á brillar y engrandecerse y tan rápidamente subía los peldaños de los honores, que los mismos que le elogiaron y favorecieron su encumbramiento, le temieron, y los odios, celos y envidias, se despertaron rugientes y feroces á su alrededor.

Llegó á tal extremo el descontento y el desconocimiento del poder real, que el mencionado infante D. Enrique, molesto por la privanza de Luna, pero quizás más por haber pretendido casarse con la infanta doña Catalina, hermana del Rey, sin conseguirlo, concertado con el Obispo de Segovia, D. Juan Vázquez de Cepeda y Ruiz López de Avalos, tuvieron la audacia de prender en el mismo palacio que el Rey habitaba en Tordesillas (Julio de 1420), á su mayordomo y alcayde del Alcázar de Segovia, D. Juan Hurtado de Mendoza, hijo del que en tiempos de Enrique III desempeñó igual cargo, al cual querían anular porque estando casado con doña María de Luna, prima de D. Alvaro, comenzaba por éste

á tener *mucha mano* en el Gobierno.

.....
.....

Convocó el Rey cortés en Salamanca para hacer pública la guerra que se iba á emprender contra los moros por la parte de Granada, y solicitar los recursos necesarios.

Con alguna dificultad se arbitró. «Un servicio de 45 cuentos de maravedises», que sirvieron para pertrechar un ejército de 8.000 hombres, con el que partió el Rey á unirse con don Alvaro que ya había salido en Marzo de 1431, con tres mil lanzas reunidas por él de sus dominios y con recursos propios.

Después de algunas escaramuzas y ligeros encuentros entre ambos ejércitos, el 1.º de Julio (1431) se trabó formal batalla en la Vega de Granada al pié de Sierra Elvira, con tanta fortuna por parte de los castellanos, dirigidos admirablemente por D. Alvaro, se ha de reconocer en justicia, en unión del conde de Haro, conde de Niebla, Diego de Rivera y D. Rodrigo Alonso de Pimentel conde de Benavente, con lo más florido de la nobleza castellana, y por parte de Segovia el Regidor de la ciudad D. Juan de la Torre de las Vegas comendados de la Orden de Santiago, que de-

rrotaron completamente á los moros los cuales en su vergonzosa huida dejaron más de 100.000 cadáveres en el campo, de los 200.000 con 5.000 caballos que entraron en acción, si nó exajeran viejas relaciones que se ocuparon de aquélla batalla, y se conoce que aun pareciéndoles poco, añaden que de no venir la noche, la matanza mayor hubiera sido.

Llamóse á esta batalla de la *Higuera*; y D. Juan II muy dado á las artes y á las letras pero poco acostumbrado á saborear glorias militares, pues su vida se deslizaba en las molicias de una corte fastuosa, galante y literaria, quiso por todos los medios se perpetuase ésta su *única é importante* victoria. Envió cartas á todas la ciudades y villas del reino, haciéndolo saber, mandó se celebraran solemnes fiestas religiosas dando gracias al Altísimo; consiguió fuera cantado en hermosísimo Romance por Juan de Mena; que quedará consignada por el Obispo D. Lope Barrientos, por Alvar García de Santa María y Juan Rodríguez de la Cámara en sus crónicas, y no falta quien maliciosamente insinúa, que el propio Rey tomó parte en la *redacción de una de ellas*; finalmente dispuso se pintara la batalla en un gran lienzo

de 130 pies para el Alcázar de Segovia, que no se tomaron el trabajo los que de él hablan en su principio de puntualizar quién lo hizo, ni dónde estuvo colocado en dicho edificio. Los dos salones de dimensiones adecuadas son el de la Galera y el de Reyes, pero aún en el de mayor longitud, la Galera, ninguna pared la tiene suficiente para contener el lienzo en un solo trozo, que habían de interrumpir los ángulos y las puertas.

Era tan notable y ofrecía tal interés por los personajes, trajes y armamentos pintados en él, que años adelante mandó sacarlo del Alcázar Felipe II para que se copiase en una de las Salas del Real Monasterio de El Escorial, llamada de las *Batallas*; devuelto á su sitio se ha perdido su rastro, aunque es de suponer desapareciera en el incendio.

El Rey quiso ir á Toledo á dar gracias en la Catedral á Dios y á la Santísima Virgen, pues allí veló sus armas y se bendijeron los pendones antes de partir para la guerra. De allí fué á Escalona á unirse con D. Alvaro, luego á Medina del Campo, y finalmente á Segovia á ver á su hijo D. Enrique y ocuparse de nombrarle maestros encargados de su educación. A leer y escribir le enseñó un

bohemio llamado Jerónimo; la parte de Humanidades y Religión, se encargó al célebre dominico fray Lope de Barrientos—luego obispo de Segovia en 1437—; como ayo tuvo á D. Pedro Fernández de Córdoba, y por pajes Juan y Pedro Delgadillo, Gonzalo y Gómez de Avila, Alonso de Castillejo y Diego de Valera, después famoso cronista de Castilla. Aun entonces no creo le pusiera palacio aparte.

Volvió en 1435 y dispuso en el Alcázar que el preceptor del Principe, D. Lope Barrientos, hiciera un espurgo de las obras de Enrique de Villena, que había fallecido el año anterior, por si como se decía, algunas eran *de malas artes*, privadas de moral y aun de mérito literario. El Censor, con la opinión de algunos personajes de notorias luces, dispuso se quemaran varios, operación que se efectuó en el patio principal, con harto disgusto de Juan de Mena, que era ardiente admirador del célebre Marqués.

Estando allí Juan II, recibió de huésped al caballero alemán Micer Roberto, Señor de Balse, que con lucido y numeroso acompañamiento venia á solicitar se le permitiera tener un torneo, con aquellos nobles caste-

llanos que le quisieran honrar, admitiendo el reto.

Este era muy frecuente en aquella época, en especial durante el reinado de Juan II, pues su Corte de Segovia llegó á considerarse como prototipo del fausto, la caballerosidad y la gentileza, y extendida su fama por toda Europa, acudían los más bizarros justadores y los más nobles magnates á ella, para conocerla y practicar las leyes de la Caballería, en lo que tan aventajados eran los castellanos.

Hecha la demanda según los usos, fué aceptada, ofreciendo acudir al palenque, si el Rey lo autorizaba, don Juan Pimentel, conde de Mayorga, acompañado del mismo número de caballeros que fueran los alemanes.

Parecióle muy bien al Monarca y mandó poner la *tela* ó campo bajo del Alcázar á la parte norte, inmediaciones del puente llamado Castellano, en la ribera del río Eresma, más llano entonces que ahora y sin la cerca que rodea al Parque, construida posteriormente. Levantáronse los *cadalsos*, como se llamaban los *tablados* ó *tribunas*, uno para el Rey, Príncipe y caballeros de la Corte; otro para la Reina doña María de Aragón y sus damas, y las señoras de la nobleza, y á los extremos de la *tela*, dos tien-

das para los dos bandos, adornadas con los escudos y banderas de ambas naciones y de los caballeros que iban á la cabeza de cada uno de aquéllos.

Llegado el mediodía del 16 de Junio de 1435, ocuparon los Reyes sus siales, los cortesanos sus puestas, y la innumerable gente que acudió de ambas Castillas y aun de puntos más alejados, se repartió por los alrededores del lugar acotado para la fiesta.

El sol caía á plomo sobre el campo haciendo brillar las armaduras y que brándose en las puntas de las relucientes lanzas y en las armas de la guardia del Rey, y de los servidores de los que iban á justar. Agitábanse al viento banderolas de múltiples colores; las plumas de los bruñidos cascos, y los penachos de vivos matices de los caballos; los heraldos, con su vistosa indumentaria, corrían de un lado para otro anunciando el torneo que iba á verificarse, y el nombre de los mantenedores, y los tromperos con los agudos sonos de sus clarines, dieron la señal entrando en la tela, el alemán Micer Roberto de Balse, apadrinado del condestable D. Alvaro de Luna y de D. Rodrigo Alfonso Pimentel, conde de Benavente, y padre de D. Juan de Pimentel, conde de Mayorga, jefe del bando contrario, el

cual se presentó apadrinado por el adelantado D. Pedro Manrique y por el conde de Ledesma.

Después del paseo hecho por las dos brillantes comitivas, y de las cortesías ante los Reyes, entraron Balse y Pimentel cada uno en su tienda, de donde salieron armados y equipados, y tomada venia por los Jueces se pusieron en sus puestos, recibieron las lanzas, y dieron dos arrancadas sin encontrarse, porque el caballo del alemán corría un poco descompuesto y tan levantada la cabeza, que cubría casi por completo al jinete.

Envió el castellano á requerirle, *mudase de caballo ó no le culpase la fealdad del encuentro*. Respondió el alemán *hiciese lo que pudiera, que él no había de mudar de caballo*.

Con esto á la tercera lanza el Pimentel la hizo astillas en la testa del caballo, sin que el alemán le encontrase, por lo que los dos volvieron á sus tiendas á desarmarse. Prosiguieron aquel dia y los siguientes, justando sus armas los demás caballeros alemanes y castellanos, entre los nuestros el famoso Pedro de Quiñones, Lope de Estúñiga y Diego de Bazán, veinte de cada parte con variados éxitos, aunque casi siempre con ventaja de los castellanos, valientes y

ejercitados entonces en el manejo de caballo y lanza, como después del arcabúz; pues conceden los extranjeros que esto nos diera «con tantas victorias el señorío de tantas provincias.» «Acabada la justa, el Rey y sus cortesanos festejaron á los alemanes enviando D. Juan II al Señor Balse cuatro hermosos caballos de brida y dos piezas de brocado, una carmín y otra azul, que no aceptó diciendo *le perdonase porque antes de partir de su tierra auía jurado no recibir cosa alguna de Príncipe del mundo. Más que suplicana á Su Alteza permitiese que él y los 20 caualleros que de su parte auían justado trajessen la diuisa del collar de la escama.*» Admitió el Rey la propuesta y por complacer al caballero alemán, mandó que cuantos menestrales de oro y plata había en nuestra ciudad, acudiesen con presteza á labrar dos collares de oro y 20 de plata que, acabados al cuarto día, se los llevó el maestra-sala...

.....
.....

Por la protección que concedió Juán II á literatos y poetas, acudieron en torno suyo los más hábiles trovadores, castellanos, catalanes, valencianos y provenzales, formándo-

dose aquella literatura, *generalmente* llamada lemosina, que llegó á su espléndido apogeo en el siglo xv tan brillante, tan literario y tan castizo.

Entonces fué cuando bajó los hermosos artesonados de las salas de la *Galera* y de los *Reyes* del Alcázar segoviano, se reunieron los ilustres mantenedores que formaban el tribunal de la *gaya ciencia*, y resonaron allí las dulces endechas de Juan de Mena, Juan de la Encina, los marqueses de Villena, D. Enrique de Villena; y de Santillana, D. Iñigo López de Mendoza, Fernán Pérez de Guzmán y tantos otros preclaros varones, pues creo pasen de 200 la pléyado, todos notables, que son conocidos de aquel siglo, llamado de oro de nuestra literatura.

Muchos de ellos fueron guerreros y políticos, que en medio del estruendo de las batallas y la intranquilidad de los campamentos unos, y otros entre las áridas y penosas tareas de gobierno y administración, supieron dedicarse con avidez al cultivo de las letras y desplegaron todas las galas de una bella versificación, la cual se empezó á sujetar á reglas de que hasta entonces careciera y tomó nueva contestura, nuevos bríos, formando aquella poesía castellana, dulce,

popular, narrativa y gallarda, pero briosa, rica y enérgica, que había nacido en los romanceros y atravesó los siglos x al xiv, lánguidamente quizás, pero sin sufrir la influencia extraña de los árabes, de los que sólo tomó algunos bellos giros y escasas palabras—aunque mucho se cuestiona sobre esto—y ya en el xv se desarrolló por camino ancho y despejado con espontaneidad, gracia y vigor de pensamiento de que han dejado notables muestras aquellos ingenios. De los que con frase felicísima dijo un insigne literato formaban «un gracioso Cuerpo del que es cabeza Jorge Manrique, la boca Juan de Mena y el corazón el marqués de Santillana.

Habiéndose comenzado á tratar (1437) de la conveniencia de desposar al príncipe D. Enrique con doña Blanca, hija del rey Juan de Navarra, que había sido una de las capitulaciones para la paz con aquel reino, creyó llegado el momento Juan II de poner casa á su hijo en Segovia, ciudad á la que tenía tan gran afición.

Sobre el lugar no poco se contradicen y divagan crónicas é historias, compulsándolas cuanto he podido, creo le dió para residencia una casa de campo cercana á la población en su parte oriental, hoy convento de

San Antonio el Real, donde hubo de hacer el Rey obras de embellecimiento, ornato y ámplio acomodo, alhajándola con la suntuosidad que correspondía al heredero de la Corona. Además de los encargados de su educación de que ya hablé, se le nombró ahora caballero á Albar García Villquirán, maestra sala á Gonzalo de Castillejo; como ayo, Pero Manuel de Lando, á nombre de D. Alvaro, que había recibido del Rey ese cargo, es de suponer como honorífico, sin que hubiera de desempeñarlo. La guardia necesaria á su seguridad, la constituían diez monteros de Espinosa, y los caballeros hidalgos Juan Rodríguez Daza, Juan Ruiz de Tapia y Gonzalo Pérez de Ríos, y cuidaban de su persona y casa numerosos criados. Como tenía una gran afición D. Enrique á la caza y á la cetrería—tan extendida en Castilla, país clásico de la caza con halcón—entregándose con pasión á ella, se le nombraron suficientes pajes, escuderos y halconeros para cuidar sus colecciones de gerifaltes, halcones azores.. y demás aves que eran necesarias para este deporte. Todo esto prueba más, lo que ya indiqué, que el hecho de establecer casa en Segovia—aparte del Alcázar—al Príncipe, no pudo ser en 1428 como

dicen muchos copiado de Colmenares, pues á los cuatro años no podía haber mostrado *gran afición á la caza*; aun á los doce es bastante precocidad, pero como se trataba de darle mujer, mejor se le podía señalar palacio propio.

La creencia de que el palacio dado al Príncipe fué el enclavado en el barrio de San Martín, que ya fuera del Rey y lo cediera á su hijo, no sé en qué esté fundado, pues por parte alguna encuentro comprobado que antes de Enrique IV tuvieran los Reyes más residencia en Segovia que el Alcázar y no se empieza á hablar del dicho palacio hasta 1454 al 55 y llamándole, desde luego, de D. Enrique ó de doña Juana.

Repito que á mi parecer, D. Enrique, desde que dejó de habitar el Alcázar con sus padres, ocupó la citada casa de campo, y después, cuando D. Juan II le dió en donación completa la ciudad de Segovia... y comenzaba á mezclarse en los asuntos políticos, dejó aquélla, dándosela á los Franciscanos, y compró un palacio en el centro entonces de la vida segoviana, restaurándolo ó haciéndolo de nueva planta.

.....
.....

Cuando D. Alvaro de Luna creía haber reavivado su antiguo prodominio, recreándose su espíritu con una demostración afectuosa del Rey, que le permitía seguir saboreando las grandezas del poder, un avance de sus tenaces adversarios le hacía perder el terreno conquistado y experimentar amarga decepción; estos vaivenes de la fortuna eran tanto más terribles cuanto que se resistía á preverlos, pues hubo épocas en que llegó á sospechar serían inútiles cuantos esfuerzos tendieran á derrocarlo, abrigando la esperanza de que su valimiento no tendría ocaso.

Tan repetidas tentativas y los constantes consejos de su mujer, del príncipe D. Enrique y de los grandes, vencieron al fin á Juan II, que así como fué débil para soportar la influencia, que puede calificarse de yugo, de su favorito más de treinta años, lo fué también para abandonarle al odio de sus enemigos, que no se vieron satisfechos hasta que el verdugo hizo rodar su cabeza en afrentoso patíbulo en Valladolid.

Aquel poderoso magnate que llegó á contar en sus dominios 20.000 *vassallos*, no tuvo á su lado en aquellos momentos ninguno que lo defendiese; pasó de la mayor opulencia—pues

sus rentas superaban á la de todos los grandes y Prelados del reino, reunidas—á la mayor miseria, y se le enterró de caridad con las limosnas recogidas en un *bacia* de plata puesta debajo de su ensangrentada cabeza.

De aquel triste abandono, la voz consoladora de la religión le haría olvidar las ingratitudes de muchos, poniendo ante su vista el fantasma engañador de su poder, tan absoluto, como pocos lo han disfrutado, y pensaría que la gloria, las riquezas, los goces y los aplausos, sombras vanas son, ilusiones que pasan, y sólo es duradero el bien y la virtud, simbolizados en aquel Crucifijo, que recibía su última mirada y su último suspiro en su cristiana muerte.

Consigna la historia que el Rey se trasladó á Valladolid en los últimos días del mes de Mayo, después de estar preso D. Alvaro, é hizo que un consejo de doce famosos doctores viera su causa, los cuales informaron que debía ser degollado, y después de ordenar se llevara rápidamente el proceso y ejecución, marchó á Segovia para no encontrarse en el punto donde era ajusticiado su favorito.

La tradición, en aquéllos anales, no siempre impresos, que forma para

transmitirlos de generación es generación, dice que el 2 de Junio de 1453 se desencadenó en Segovia una horrorosa tormenta que duró día y noche.

Al atardecer de él, en una suntuosa cámara del soberbio Alcázar, don Juan, atenazado de remordimientos, pensaba en el sangriento drama de Valladolid y su conciencia le arguía de débil y desagradecido por un lado, y por otro de cruel é injusto, que al fin D. Alvaro sobre servirle fielmente defendiéndole con su tesón y preclaro talento de sus enemigos interiores; con su valor, audacia y brillantes dotes militares, que no se le pueden negar, había comunicado á su trono algunos chispazos de gloria, en empresas contra los enemigos exteriores, y no tenía para lenitivo de su remordimiento la convicción de haber cumplido un acto de justicia, pues sacrificó á D. Alvaro, no por sus errores ó sus faltas, ni por abusos cometidos en los negocios del Estado, ni por atropellos á los derechos de su realeza, ni por sus dilapidaciones al erario público; se dejó llevar del cansancio de su dominio, el que le había dado voluntariamente, de los consejos de su mujer é hijo y de la envidia de torpes cortesanos. No le

castigó recta y libremente el Rey, lo juzgaron sus fanáticos enemigos que ambicionaban ocupar su puesto con el propósito seguramente, de cometer iguales ó mayores abusos.

Se acercaba la noche, adquiriendo el cielo un tinte sombrío; la tempestad seguía arreciando, y el agua que con gran fuerza caía iba á unirse en espumoso torrente al Clamores y al Eresma, que aumentados de caudal se reforciaban en su cauce, con sordo rugido, chocando contra las peñas, como si quisieran socavar los cimientos del Real Alcázar.

El Monarca, pálido, desencajado y nervioso, paseábase por la cámara de cuyo artesonado de cedro y alerce, formando góticas *macollas*, pendía broncínea lámpara de luz oscilante y medrosa, la cual la envolvía en vaga penumbra, que se iba debilitando hasta dejar los extremos en una semi-obscuridad, donde parecían agitarse seres fantásticos. Los zumbidos del huracán remedaban maldiciones y aullidos de desesperación; gritos de dolor; quejidos de moribundos, y contribuía á hacer más tristes y pavorosas aquellas horas el agudo chirrido de las veletas y el áspero graznido de los grajos y las lechuzas cobijadas en las hendiduras de la peña

y en las sacteras. Tan intranquilo se hallaba Juan II, que le sobrecogían los alertas de los centinelas, cuyo eco recorría desde las altas torres todo el amurallado recinto, é iba á perderse entre los silbidos del viento, como si en vez de estar puestos allí para vigilancia y guarda de su persona, fueran carceleros de su atormentada conciencia.

Un rayo cayó en el Alcázar trepidándole cual si quisiera arrancarle de su fortísimo asiento, y el Rey, rendido de la lucha mantenida con imaginarios espectros, y aterrorizado por la agitación de su espíritu, quedó desvanecido en el sitio como si le hubiera herido aquella centella.

Al entrar sus pajes contemplaron con espanto el cuerpo inanimado de su señor, del que parecía haber huído la vida, y procuraron reanimarle, consiguiéndolo después de no pocos esfuerzos.

La noticia de este suceso corrió rápidamente por Segovia; nadie supo las tremendas amarguras que en aquellas horas torturaron el alma del soberano de Castilla, pero el pueblo, supersticioso y tornadizo, que si bien odia á los favoritos encumbrados, simpatiza con los que caen en desgracia, dió en decir que la se

gada cabeza de D. Alvaro, se había aparecido en el Alcázar para emplazar á Juan II.

La leyenda vino á tener *relativa* confirmación, pues desde entonces empezó á enfermar el Rey de *melancolía* y *remordimientos*, y un año después, en 2 de Julio de 1454 se deshizo aquella combatida existencia como si le faltase la tranquilidad y el vigor después de la muerte, del servidor que con su tesón le sostenía, y del amigo fiel á quien sólo su debilidad le empujó á cometer arbitrariedades y abusos, y su debilidad también condujo al cadalso...

.....
.....
.....

Entramos en un período de gran importancia para el Alcázar y del que he allegado tal cantidad de materiales, que necesitaría muchas horas para leerlos aun extractándolos; no os choque, pues, que persiguiendo la brevedad, los suprima.

Describiré ligeramente parte de las obras que hizo Enrique IV en los aposentos, decorando sus artonados y frisos, con pinturas y artísticos arabescos y alhajándolos con tapices, armaduras y muebles, hechos por los más hábiles artifices de la época, vi-

niendo así á aumentar la suntuosidad de este edificio.

Ha de tenerse en cuenta que estas obras las comenzó siendo Príncipe, como lo indicaba la inscripción de la sala de las *Piñas*, llamada así por las 392 que pendían del techo, alternando sus recuadros con otros tantos de casetones cóncavos. Se veía carencia absoluta de elementos ornamentales mudéjares, presentando el más puro estilo gótico, con gran riqueza en las labores, en que brillaba el oro mezclado á diversos colores.

En la sala del *Sabio* ó *Pabellón*, llamada así por la forma de su techo de considerable elevación, admirábase un bello artesonado de madera con embarrotados que formaban diversas grecas doradas de prolija labor y gusto gótico. Sus claros iban cerrados de tableros con florones de gran talla, sus fondos pintados de azul y fileteados de rojo y oro, constituían ocho lados que se reunían en la cúpula, ligados en el centro por un gran rosetón de relieve profusamente dorado.

El friso, de una minuciosidad de detalles asombrosa, constaba de dos partes, el segundo cuerpo, ó sea la imposta ó gran base de la bóveda, era boladizo, formando hornacinas,



columnitas y follajes de talla y dibujo gótico *flamigero*, combinado con arabigas, lacerias, todo suavemente coloreado en rojo, azul y oro, y en los intercolumnios se representaban figuras mitológicas y animales extraños.

Corría por debajo el primer cuerpo de estuco blanco con filetes dorados y también con figuras y bichos fantásticos, y en los cuatro centros de las paredes había en relieve el escudo de Castilla, sostenido por dos angelones. Todavía se ven algunos restos de labores tan delicadas, pocos; pues lo que perdonó el incendio se va acabando de destrozar y se tapa para colocar las enormes y antiestéticas estanterías del Archivo.

Mandó hacer también bellos adornos en las salas del *Cordón* y *Tocador de la Reina*, que siendo dos, gran parte de los historiadores confunde en una sola.

En cuanto podía apartarse Enrique IV de cualquier punto á donde le llevaran los negocios públicos, ó empresas de la política, se venía al Alcázar donde gratamente pasaba los días y se holgaba, reuniendo á sus cortesanos en soberbios banquetes y saraos, en los cuales se danzaba, y al eco bullicioso de trovas y cantares uníase el de músicas regaladas, al-

ternando con los chistes y agudezas de bufones y juglares, y el discreteo de damas, donceles y caballeros en animada conversación.

Allí también celebraba actos importantes, recibiendo y agasajando á los embajadores de los Monarcas con que concertaba alianzas ó establecía convenios, y á los Príncipes y grandes señores de otras naciones, que con frecuencia visitaban la corte de Segovia cuya fama de magnífica opulencia y esplendidez, crecía por momentos, y todos los cuales eran galantemente obsequiados.

Su cronista, el segoviano Diego Enriquez del Castillo, que también era su capellán, dice que «Segovia era su mejor contentamiento y allí parece cesaban sus congojas y cuidados» y que gustábale el Alcázar por su proximidad á la Catedral, donde frecuentemente asistía á los divinos Oficios con gran devoción. Ocupaba una silla cualquiera del coro, y para no interrumpir el rezo de los canónigos, tenía prevenido á éstos que no hicieran otra demostración de acatamiento y respeto que inclinar ligeramente la cabeza á su paso.

En el Alcázar guardaba en lujosos aparadores, sus joyas, que consistían en collares, cintillos, ajorcas, broches,

vajilla labrada y pedrería de fabuloso valor, y sus tesoros que ascendían á crecidísima cantidad en ducados y marcos de oro y plata, complaciéndose en enseñarlos. Se cuenta que causó la admiración de un hijo del Rey de Granada, el príncipe Ariza y de los moros de su brillante y numerosa comitiva, no obstante ser gente que en los maravillosos palacios granadinos, veía atesorados el oro, la plata y las piedras preciosas, en enorme profusión.

Cuando alguno de los nobles que acudían á cumplimentar al Rey, expresaban su asombro por su ostentosa prodigalidad, que tantas cantidades consumía, deciales mostrando los expresados tesoros «que todavía era mucho lo que podía emplear en embellecer aquella residencia que constituía sus delicias y en dar en ella soberbias fiestas»...

.....
.....
.....

Y basta ya... que si bien yo llego al punto que me había propuesto sin cansancio, sin molestia, por lo encariñado que estoy con el asunto, no es justo olvide que me seguís con vuestra benévola atención y no debo abusar de ella.

Algo queda para terminar la ligera síntesis que ofrecí, lo que será objeto de una segunda y última conferencia.

Sólo me resta daros las más expresivas gracias, por haberme honrado con vuestra asistencia, á todos, en especial á las señoras, para los que estos actos no ofrecen el interés y amenidad, que sus imaginaciones, vivas, poéticas y poco acostumbradas á las arideces de la historia, apetecen y ansían. Cuánto, pues, no he de agradeceros, señoras, la bondad resignada que habeis tenido para *soportar* esta conferencia.

Es como una demostración de que comprendéis nos haceis falta en todas partes; cualquier empeño, sin vosotras, no nos sentimos animados á realizarlo, todo languidece sin vuestra presencia; todo brota floreciente cuando lo patrocináis; sois como rayo de sol que al penetrar en un lugar, por triste, frío y severo que sea, le comunica luz, calor, vida y alegría.

Tomad parte en todo acto cultural sea artístico, histórico, científico ó social, pues ningún terreno, siendo noble, os está vedado, no deserteis de él.

Sed no sólo la compañera cariñosa en el hogar y el encanto de las fiestas

en los salones, sino que os veamos siempre á nuestro lado, como acicate é inspiración para nuestros trabajos, fuerza para nuestras luchas y premio para nuestros triunfos.



Segunda conferencia

En Diciembre de 1474 falleció en Madrid Enrique IV, á los dos meses de la muerte de su favorito D. Juan Pacheco, ocurriéndole como á su padre, que al faltarles el apoyo de aquellos por quienes habían estado siempre dominados é impulsados, caían, como árbol falto de savia y de vigor.

De aquel Monarca tan abatido y desdichado, por sus debilidades y carácter indeciso, no queda otra memoria grata que sus aficiones artísticas, y su espléndida protección á cuanto se relacionaba con las bellas artes; pues como dice su cronista Enriquez del Castillo «labraba ricas moradas y muchas fortalezas», y Pulgar en los *Claros varones* «que usaba de magnificencia en hacer grandes edificios en los Alcázares y Casas reales». Su espíritu tendía al bien, quería acertar en los oficios de un buen Rey para sus súbditos, pero la grosera envoltura, la materia doleznable hala-

gada y consentida en sus primeros años, no se lo permitía, era como pájaro enjaulado, que se agita en la impotencia para romper su prisión.

Algo he apuntado de las obras que realizó en el Alcázar, pues referir todo es imposible, ya que la mayor parte de su vida se deslizó en Segovia, que debe sentirse inclinada á olvidar piadosamente sus yerros y faltas, para recordar el cariño que la tuvo y los beneficios que la proporcionó.

Hizo obras además en su otro Palacio de San Martín, cuya suntuosidad y belleza eran extremadas; en el Palacio y Cazadero de Balsain, repoblando sus bosques; edificó la casa vieja de Moneda, el convento de San Antonio el Real, el del Parral—para creerlo hay muchos datos—la ermita de la Piedad, la de San Ildefonso en La Granja, donde después se ha edificado el Palacio Versallesco, é intentó levantar también una nueva Catedral precisamente en el sitio donde luego se ha construido.

Estas muestras de pródiga ostentación, cultura y magnificentes gustos, sirven de algún atenuante á sus muchos desaciertos como Monarca, pues dejó el reino de Castilla, postrado y aniquilado, por turbulencias,

discordias, favoritismos, mala administración y aquellas enconadas luchas que unas veces la nobleza y otras el pueblo le suscitaron. Luchas por otra parte que no fueron peculiares de su reinado ni le son imputables á él, ya que la humanidad se agita en ellas, desde su aparición sobre la tierra. Por cierto que es inexplicable la afirmación, que hace pocos días he leído de un filósofo inglés que hablando de esta tremenda guerra que está desolando á casi toda Europa y dejará un rastro de apocalípticos desastres, dice «actualmente se ha desarrollado en el hombre un nuevo sentido... el de la lucha».

No sé qué ha querido indicar el filósofo inglés con esto, pero me parece demasiada filosofía ó un exceso de originalidad con vistas á la candidez el suponer nacido ahora en el hombre ese sentido ó condición que, en la sucesión de los siglos, ha hecho trágica siempre la vida de todas las generaciones.

Los proyectos de conquista que acariciaron y bastantes realizaron Alfonso VIII, Fernando III y Alfonso XI, yacían en el más completo olvido, y Castilla era de los tres principales reinos peninsulares el más desmedrado, cuando pareció en algunos momen-

tes, que había tenido de resurgimiento, que iba á absorber á los otros

La historia, severa, muy justamente, con casi todos los Reyes de los siglos XIII al XV, por la apatía é indolencia de unos, los errores y vicios de otros, y el abandono que hicieron en manos de privados de las funciones de la realeza, no puede, sin embargo, menos de considerar aquellos mismos siglos como los más interesantes quizás y dignos de estudio. Por fortuna parece iniciarse una reacción en este sentido, comienza á percibirse como vago aleteo, el ansia de penetrar en el conocimiento de nuestra aurea epopeya del pasado donde flota el pensar y el querer de una raza hidalga, caballerosa y creyente. Creyente, sí, que profesaba el ideal de la fé, la fé que salva, que realiza prodigios, que dignifica al hombre, y es la única afirmación del orden espiritual y psicológico.

La poesía primero, y ahora la crítica histórica, va destruyendo el prejuicio de los eruditos y humanistas del renacimiento que consideraron á la Edad Media como un período de barbarie y decadencia respecto al mundo clásico, y el de las actuales escuelas avanzadas, que no se les caen de los labios las frases de fanatismo y atraso y han fantaseado so-

bre ella, amodorrados por grosero positivismo.

Se va haciendo luz plácida y serena sobre aquellos tiempos, y España, no satisfecha por completo de lo conquistado en el orden moral y social, viendo no reina la paz y armonía que se le había ofrecido entre las diversas clases, y por el contrario, se siente más cada día hambre y sed de mejoramiento, de justicia, de bienestar. vuelve la mirada á patrióticos ideales, síntomas de nueva vida, presagios de salud, grito de anhelante, esperanza que rasga el silencio lúgubre de cobardes debilidades.

En letras, bellas artes, industrias — aunque fueran nacientes—y en armas, ofrecen provechosas enseñanzas aquellos siglos, aunque en política, conquistas y engrandecimiento territorial les aventajase el xvi de que fueron precursores, engrandecimiento ya iniciado en el último tercio del xv en cuanto apareció la colosal figura de Isabel I, que fué como la aurora de aquel radiante sol que según el dicho vulgar, por lo repetido, pero que encierra un poema de pretéritas proezas, no se ponía en los dominios de su nieto Carlos I.

.....|.....
.....

La noticia de haber muerto Enrique IV llegó rápidamente al Alcázar de Segovia, donde se aposentaba doña Isabel, la cual, en seguida dispuso se celebraran sufragios por el alma de su hermano y Rey en la enlutada capilla de la fortaleza, y después en la Catedral, con toda la suntuosidad que consigo lleva el culto católico.

Asistió doña Isabel con toda la Corte, el Cabildo y numeroso pueblo, oficiando el Obispo. Los severos cantos de la liturgia subían en tristes ecos á perderse en la bella linterna, y entre el humo del incienso y las rojizas llamaradas de los cirios, sentíase una atmósfera triste que parecía irse difumando y envolviendo los objetos á modo de sutil neblina.

La virtud de la egregia Princesa, la hizo olvidar todas las amargas desconfianzas, y hostiles actitudes de que había sido víctima por parte de Enrique IV, para pensar sólo en que era su hermano, y en lo temporal, poco había gozado y poco merecido, y estaba por tanto bien necesitado para el descanso de su alma de oraciones, las que con todo fervor dirigía al Dios de las misericordias y del perdón.

Esta emoción íntima que parecía

bajar de las alturas de la realeza, se transmitió á aquella enorme muchedumbre, resultando un duelo tan espontáneo como sincero y no esperado.

Si doña Isabel sólo pensaba en rogar por el Rey muerto, el leal Cabrera, alcaide del Alcázar, con los principales magnates, los prelados y procuradores del pueblo, se ocupaban en su proclamación como Reina por acuerdo unánime.

Hay un hecho que al engrandecer á Segovia refleja su levantado espíritu y su acierto ó su intuición. Sabida la muerte de Enrique IV, decidió en seguida prescindir de los discutidos derechos de la *Beltraneja* y proclamar á doña Isabel, tan respetada y querida en la ciudad, en cuyo Alcázar tantas veces residiera.

Reunido el Concejo en el atrio de San Miguel, «ordenó que el doctor Sancho García del Espinar, su letrado con cuatro regidores: Rodrigo de Peñalosa, Juan de Contreras, Juan de Samaniego y Luis Megía, de parte de la ciudad significase á Su Alteza el sentimiento por la muerte de su hermano, y el contento de sucesión tan feliz para la ciudad, *que estaba pronta para cuanto Su Alteza ordenase*. El letrado y los regidores pasaron al Alcázar donde estaba doña Isabel, y

alli á su presencia, discutiendo con ella y con Andrés Cabrera, tomaron el acuerdo de la proclamación de la Princesa».

De modo que entre aquellos muros nació el primer acuerdo que puso la corona en las sienes de Isabel I y gran honra es para el Alcázar ya que de este hecho arranca la reconstitución y la grandeza de la Patria, con la formación del trono donde colocaron á Isabel y á Fernando.

El día de Santa Lucía, 13 de Diciembre de 1474, fué el designado para la ceremonia. En lo alto de las torres de la Catedral volteaban alegremente las campanas y á su recio sonido uníase el de las demás iglesias, que desde bien temprano anunciaron á los vecinos de Segovia el fausto suceso, y los heraldos desde los *cadalsos* levantados en la Plaza de San Miguel, del Mercado y Santa Olalla, lanzaban á los aires el grito de «¡Castilla! ¡Castilla! por el Rey D. Fernando y la Reina doña Isabel».

A la Plaza del Alcázar concurren todos los nobles con armas y lucido acompañamiento, para unirse á la comitiva de la Reina, que salió espléndidamente ataviada con manto y Corona Real y montada en hermoso *palafren blanco*.

Los regidores de la ciudad la recibieron bajo palio de brocado; dos de ellos conducían el caballo que iba rodeado de nobles, y precedían los reyes de armas y el maestresala don Gutiérrez de Cárdenas, alférez mayor del Reino, á caballo, llevando levantado el estoque desnudo, como insignia de justicia y potestad leal.

Entre los gritos de inmenso júbilo y entusiastas demostraciones de afecto y el son de los clarines, trompetas, atabales y otros instrumentos musicales, llegó el cortejo á lo que hoy es Plaza Mayor, en la cual se levantaba un *tablado* cubierto de ricos paños y terciopelos donde iba á hacerse la proclamación. La hoy no muy anchurosa Plaza, todavía más reducida entonces, resultaba pequeña para la enorme concurrencia que en ella se estrujaba, compuesta de nobles, plebeyos, soldados, mujeres y representantes de todos los gremios, llamando sobre todo la atención un grupo numeroso de estudiantes que aclamaban frenéticamente á la Reina, saludándola en latín «Salve Regina nostra, crescat millia millium, domina nostra».

Descabalgó la Reina, y subiendo con extraordinaria magestad al tablado ocupó el sitio, que sobre tres

gradas la estaba prevenido. Al lado derecho se colocó de pie D. Gutiérrez de Cárdenas y después de solicitar silencio un faurate, levantando en alto el pendón de Castilla. repitió por tres veces con voz potente el grito «¡Castilla! ¡Castilla! por el Rey don Fernando y la Reina doña Isabel», que ya los heraldos habían pregonado en la mañana por toda la ciudad; al eco de este grito se mezclaron los agudos sonos de las trompetas y bocinas y los aplausos y vítores de la entusiasmada multitud, que producía ese solemne murmullo de vibrante armonía, que sólo se percibe cuando las muchedumbres sienten lo que expresan, y aman lo que vitorean.

Al mismo tiempo que flotaba en lo alto gallardo y dominador el morado pendón de Castilla, todos los demás estandartes, guiones y pendoncillos de las casas de la nobleza, se agitaban é inclinaban rindiéndole acatamiento, y formando un mágico cuadro de espléndidos colores, de soberbia luz; sobre él se destacaba dominando á todos más que con la fuerza del poder, de la sugestiva simpatía, la airosa figura de la Reina que con el semblante encendido por el júbilo y la emoción, fijaba con amor aquellos bellos ojos entre verdes y azu-

les—que sus cronistas dicen eran de mirar dulcísimo pero imponente al propio tiempo—en el pueblo saludándole con graciosas inclinaciones de cabeza y dulces sonrisas, que promovían ruidosas manifestaciones del público entusiasmo.

Inmediatamente después de la proclamación, juraron á la Reina y besaron su mano los Prelados y magnates; el cardenal Mendoza, su hermano el marqués de Santillana; don Garci Alvarez de Toledo, duque de Alba; el apellidado Almirante *Mayor de la mar* D. Alonso Enríquez; el condestable D. Pedro Fernández de Velasco, y lo más florido de la nobleza, pues la que no vino mandó sus representantes, igual la que siempre se mostró partidaria de doña Isabel, que la que ostensiblemente la combatió—durante el reinado de su infeliz hermano—como el famoso D. Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, padre supuesto de la infanta doña Juana, que hizo extremadas demostraciones de acatamiento con asombro de todos los presentes. A continuación vinieron los regidores segovianos, miembros de varios Concejos y representantes de los gremios del estado llano, siendo el último Andrés Cabrera que, como encargado de las

puertas y murallas de la ciudad, recibió por Reyes y señores á D. Fernando y á doña Isabel, haciendo entrega de aquéllas con las fuerzas que los guarnecían.

Puesto de rodillas á las plantas de la Soberana, hizo especial homenaje de pleitesía y la presentó en bandeja de plata las llaves de la ciudad. Ceremonia caída en desuso pero que encierra un simbolismo extraordinario.

En seguida la Reina, sin descender del trono, de pie, arrogante, serena y grave, no obstante su juventud, juró con voz clara y firme guardar y hacer guardar las leyes, usos y privilegios del Reino velando por la grandeza y bienestar de los pueblos que Dios había puesto bajo su cuidado. Promesa escuchada con religioso silencio por la abigarrada muchedumbre, y que el tiempo se encargó de probar cuan fielmente se cumplió por aquella Reina orgullo de Castilla, honra de su sexo y gloria de la monarquía española.

Como no se hallaba presente don Fernando no se le juró entonces, queriendo que fuera simultáneo el reconocimiento de su soberanía, y por parte del Monarca el de los privilegios y libertades públicas, por ese recio espíritu de independencia de nues-

tro pueblo que dentro de su profundo amor á los Reyes, del cual siempre pre hizo alarde ha tenido á gala mostrarse celoso de sus fueros, bastante más que *otros*, prontos siempre á motejar de servilismo á los españoles, blasonando ellos de democráticos aunque cuando lo son sólo en teoría.

Terminada la solemne ceremonia, la Reina descendió del tablado, montó nuevamente á caballo y en marcha triunfal, rodeada de toda la Corte, recorrió algunas calles de la ciudad, según unos historiadores, aunque *otros*, y me parece es lo cierto, afirman que marchó directamente á la Catedral, en cuya puerta fué recibida por el Obispo y Cabildo, penetrando en ella bajo palio.

Hallábanse las naves colgadas de damascos y tapices y rebosante de gente. Multitud de cirios alumbraban el sagrado recinto y á los esplendores del culto, uníanse los de la brillante Corte castellana, reconocida como muy fastuosa en todos los actos en que tomaba parte.

Postrada la Reina ante el altar, eleváronse al cielo las bíblicas estrofas del *Te Deum*, himno severo, sublime con que la iglesia expresa sus alegrías y formula su gratitud al Supre-

mo Hacedor. A ellas se mezclaban las notas graves y armoniosas del órgano, y las plegarias de la muchedumbre que pedía á Dios luces y auxilios para la Reina que acababa de proclamar con tan férvido entusiasmo.

Al terminar el *Te Deum* hizo una muda oración Isabel I, y después en voz alta la protestación de fe, al pie del ara santa y suplicó á aquél en cuyas manos están los destinos de los pueblos y los corazones de los hombres, «que gobernase el suyo y el de su marido, dirigiéndoles á cuanto fuese aumento de su gloria, de la religión cristiana y bien de sus vasallos».

Pasó después de la Catedral al Alcázar, cuya artillería hizo salvas, y allí á la vista de aquella fuerte y arrogante torre que elevara Juan II como si tuviera el presentimiento de que serviría de solio á su hija, recibió ésta nuevo homenaje de fidelidad del alcayde, que la hizo entrega de las llaves de la fortaleza y con ellas las que guardaban el fabuloso Tesoro real, acumulado allí, como ya dije, por los Monarcas castellanos, principalmente Juan II y Enrique IV...

.....
.....
.....

Exaltadísima doña Isabel en todas

las manifestaciones de su espíritu, era como aquellas damas soñadas por trovadores y poetas, que no podían idear nada malo, ni lo creían en los demás, y levantando el pensamiento al cielo de sus idealismos, no vaciló en poner los medios que su gran fuerza moral la prestaban, para atraerse á los descontentos y restablecer la tranquilidad sin acudir á medios violentos, pero aunque amantes de la paz los Reyes, vieron era inexcusable acudir á la lucha, para aniquilar á los revoltosos, haciéndolos comprender habían pasado los tiempos de los Juanes y los Enriques.

Vino doña Isabel á Segovia para proveer con energía á todas las necesidades de la guerra y disponer se entregase el dinero que había en el Alcázar, y si no llegaba, que se acuñase el oro y la plata, denunciando las preciosas alhajas que allí había, para hacer frente á los conflictos que se avecinaban.

Rasgo nobilísimo de la Reina que más adelante dió una nueva prueba de regio desprendimiento, al tomar igual disposición cuando, hizo falta dinero para las guerras que se emprendieron con los moros y después para la empresa de Colón.

Habida cuenta de lo exhausto que

estaba el Tesoro público, y no queriendo gravar más á los pueblos hartos castigados, no vaciló en desprenderse de aquellas hermosas preseas mirando menos su deleite como mujer, y el fausto y esplendor de su regia representación, que los intereses de la patria, que había de reportar incalculables ventajas con librar á la península del yugo árabe, y con el descubrimiento del mundo que Colón ofrecía.

Pasaron años y llegó el de 1475, en el cual, casado el Rey de Portugal con doña Juana la *Beltraneja*, y queriendo conquistar el reino de Castilla, marchó sobre Segovia, produciéndose algunos momentos de confusión y apuro, pues no le faltaron partidarios que se le iban uniendo por creer fácil su victoria, ó por ese afán de muchos, en todos los tiempos, de aproximarse al sol que nace

El alcaide del Alcázar rechazó los alhagos y las ofertas, lo mismo que las órdenes y amenazas del portugués, que le había enviado por delante emisarios, pues no se le ocultaba la importancia y posición estratégica de Segovia, y la ventaja de poseer su Alcázar. Fortaleza y palacio á la vez, participaba de todas las condiciones defensivas que su emplazamiento y

los elementos allí acumulados le daba, y de las espléndidas comodidades y artísticas bellezas con que le engalanaron tantos Reyes; era por lo tanto codiciadísimo y el portugués deseaba poseerlo considerándolo como de propiedad de su mujer.

La acrisolada fidelidad de Cabrera, galardonado ya con el título de marqués de Moya, se puso entonces de manifiesto al recibir las proposiciones enviadas por D. Alonso de Portugal.

Pedíale la entrega inmediata del Alcázar y los tesoros que en él se guardaban, por pertenecer á la Reina doña Juana su mujer, como hija y heredera del Rey D. Enrique; á cambio de esta entrega se le colmaría de mercedes y obtendría elevado puesto en la Corte, y caso de negarse mandaría ejecutar tan cruel justicia, que había de quedar memoria entre las gentes.

El hidalgo Marqués, para el que la lealtad era una segunda naturaleza, desechando con igual desdén codiciosas promesas y ridículas amenazas, respondió «que para él no había más Monarca en Castilla que D. Fernando y doña Isabel, á los cuales, en cumplimiento del juramento que había prestado, del que todo noble caste-

llano hacía un culto, les pertenecía no sólo el Alcázar con sus tesoros, gentes y armas que contenía, sino su vida que perdería con gusto en su defensa, asegurando que sólo se entregaría cuando en sus venas no que dase gota de sangre, ni una piedra en el inexpugnable Alcázar...

.....
.....
.....

No es necesario detenerse mucho para deshacer la estúpida paparur-cha de que doña Juana *La Loca* estuvo presa en un departamento de la torre de D. Juan—que así lo dicen muchos—con ese afán de invenciones y adjetivos á que tan propenso es el vulgo. Lo acepta todo con facilidad suma, y cuanto más se aleje de lo racional y lógico le seduce doblemente. Sólo lo cito como súplica para que todos procureis destruir tan ridícula patraña, combatiendo á cuantos la digan. Hartos presos verdad á encerrado desgraciadamente el Alcázar, no es necesario añadirle ninguno falso.

El 26 de Noviembre de 1504 falleció en Medina del Campo Isabel la Católica, dejando sumidos en honda pena á todos sus vasallos. Su memoria á través de los siglos, lejos de

borrarse se agranda y se destaca con un vigor colosal.

Está tan unido su recuerdo al Alcázar y á Segovia, que entre tantos timbres gloriosos como ostentan, ésta es uno de los principales.

Segovia tiene una deuda de honor con Isabel la Católica, que no habrá saldado mientras no se alce en su recinto una estatua á aquella gran Reina que, como decía en bellísima forma el malgrado é ilustre poeta Gabriel y Galán, ella y Santa Teresa son bastantes para esclarecer todo un siglo y á la noble Castilla que tuvo la dicha de que en su suelo nacieran.

Es de esperar que esta nobilísima Sociedad de Amigos del País, que tan potente quiere resurgir, y tan animada se encuentra para realizar altos ideales y fecundas iniciativas, la tome para levantar un monumento á esta gran figura que parece reflejarse sobre el Alcázar con destellos de gloria.

Es el único homenaje que podemos rendir la generación presente á los que engrandecieron la patria, y por ricos que sean los mármoles y bronces no alcanzarán nunca al mérito de las acciones que conmemoran.

Pocos consignan, y es bien interesante, la visita de Colón al Alcázar pa.

ra avistarse con D. Fernando. Desde Mayo á Octubre de 1505 permaneció en Segovia el gran navegante, y honra es para el bello Alcázar haberle recibido en sus cámaras siquiera fuera por breves ratos.

A poco de haber marchado á Valladolid falleció amargado por la injusticia conque á lo último se le trató...

.....
.....
.....

Cuando Felipe II, ya rey, anduvo recorriendo Castilla, para encontrar emplazamiento al templo y Monasterio de la Orden de San Gerónimo, que en cumplimiento de solemne voto, y para perpetua memoria de la batalla de San Quintín quería dedicar á San Lorenzo, vino á Segovia, deteniéndose en ella desde 25 de Septiembre á primeros de Octubre de 1562, días que habitó el Alcázar, cuya severidad y grandeza le agradaban mucho. Le acompañaban su mujer doña Isabel, su hijo D. Carlos, sus hermanas doña María y doña Juana y su hermano D. Juan de Austria, y ésta me parece es la única vez que el ilustre Príncipe que había de coronarse de laureles en Lepanto, y es una de las figuras más atractivas y simpáticas

de nuestra Historia, honró con su presencia al Alcázar.

Tanto le agradaron á D. Felipe los alrededores de la ciudad, que se asegura tuvo elegido ya para el futuro monumento, con que soñaba su religiosidad, el pueblecillo de San Cristóbal. Se ignora por qué no se llevó á cabo el proyecto. Algunos historiadores lo atribuyen á la proximidad de una población populosa que pudiera quitar á los monjes tranquilidad y aislamiento, pero más bien me parece, que el existir tan cerca el Convento del Parral que era de la misma Orden, fuera el motivo de que el Rey mudase de opinión cuando maduró más el plan.

Al descubrir la conspiración en que supuso comprometido á su hijo Carlos, drama histórico de que mucho se ha hablado, y no con la debida imparcialidad y conocimiento del asunto, mandó Felipe II prender y encerrar en el Alcázar de Segovia en Agosto de 1566 al marqués de Berg y al Sr. de Montigny, de la casa de los Montmorency, hermano del conde de Horn, jefe éste de los conspiradores de Flandes, con los que se creía estaban de acuerdo algunos en España y entre ellos aquel desgraciado Príncipe.

A los pocos días de estar preso Montigny aparecieron en Segovia unos flamencos en traje de peregrinos que manifestaron venían de su país, en cumplimiento de un voto, á visitar el sepulcro de Santiago en Compostela, según se acostumbraba mucho en aquella época de fe, y hacían el viaje de limosna, recojiéndola cantando y tañendo instrumentos.

Presentáronse en el Alcázar solicitando se les dejara cantar para distracción de algunos presos. Concedido el permiso por el alcayde, salieron á escucharles el noble D. Bernardino de Cáceres, que había merecido castigo por ciertas palabras alusivas también á los asuntos de Flandes, que dirigió á un caballero en el Real palacio á presecia del Rey; el marqués de Berg, Montigny y algunos otros. Entonaron sus cantos en lengua de su país, que calculaban nadie conocería más que Montigny, y á ellos mezclaron frases y conceptos dirigidos á éste, incitándole á que se fugase, aprovechando las sierras, escalas y armas que traían dentro de los instrumentos, los cuales al acabar dejaron allí, manifestando que muy agradecidos á la buena acogida que se les había dispensado, tornarían al

día siguiente á tocar un rato y entonces se los llevarían.

Estaba bien urdida la estratagema, pero la casualidad de salir á pasear el teniente alcayde D. Gerónimo Villafañe por los alrededores del Alcázar, en la parte baja la desbarató, pues encontró á un mozo que llevaba unos caballos del diestro, detrás de la ermita de San Lázaro, y poco prevenido ó espabilado al preguntarle á quien pertenecían, dijo que eran para el Sr. Antonio. Así se llamaba el secretario de Montigny y esto le hizo entrar en sospechas al alcayde; se puso sobre aviso é hizo redoblar la vigilancia, ordenando se registrase la comida y cuanto de fuera enviasen al preso.

Con este cuidado al día siguiente se encontró dentro de un panecillo una lima y un escrito en flamenco que Villafañe hizo llegar al Rey, y habiéndose recogido los instrumentos dejados por los peregrinos se encontraron las armas y herramientas.

Los flamencos fueron detenidos unos, y otros huyeron, enterados á tiempo del fracaso, se colgó de una almena del Alcázar, al dispensero que introdujo el escrito en el panecillo, se hicieron varias prisiones en Segovia y fué trasladado Montigny al

Castillo de Simancas, donde murió ahorcado...

.....
.....
.....

Además de la mencionadas obras que ya se estaban haciendo, se restauraron y adornaron con motivo de la boda de Felipe II algunas cámaras interiores, y en la capilla, salón del Trono y de Reyes, donde había de celebrarse Corte, se colocaron riquísimos y artísticos tapices maravillosamente tejidos unos en oro y seda y otros en lanas teñidas con rara perfección; procedentes de aquellas soberbias colecciones formadas en Amberes, Gante y Bruselas por Carlos I traídas luego por Felipe II que unidas á los que ya tenía, llegó á poseer la Casa Real la más rica colección de Europa. Se hicieron famosos por toda ella los tapices de España y aun hoy, bien disminuída esta riqueza como otras muchas, todavía causan la admiración y envidia de los extranjeros los hermosos ejemplares sin rival en otras naciones, que se custodian en el Palacio de Oriente, en las Catedrales, palacios de la aristocracia y hasta en algunas iglesias y conventos de relativa pobreza que se han privado de muchas cosas para

no enagenar estas valiosas preseas de pasados tiempos.

Para que las hermosas torres del Alcázar se destacaran con más gallardía, se derribaron las partes de la vieja catedral que estaban á la izquierda, y el ruinoso arco que había arrimado á las casas opíspales y cercano á los restos que habían quedado de la catedral, y otro que estaba al entrar en la llamada Canongía Vieja esto para facilitar el paso de las literas, carrozas y escoltas de la brillante comitiva. Quedó delante del Alcázar una anchurosa plazuela, casi en la misma forma y dimensiones que hoy la vemos, menos algún pequeño aumento que se la dió en 1816 y 17.

También se sustituyeron los elegantes ajimenes que había en la fachada del Mediodía, por ámplios balcones que si daban más luz al interior, quitaron carácter al edificio, así como por las variaciones introducidas en las techumbres, y en los remates de las torres en las que desapareció la parte almenada poniéndola de pizarra, interrumpida por matafuegos de piedra, obra que se siguió después hasta empizarrar todos los techos por la mucha afición que Felipe II tomó á este sistema que había visto en Flandes, y de allá se trajeron, por

disposición suya, oficiales, carpinteros y pizarreros muy diestros en esta clase de trabajos, y que enseñaron su oficio, y se esmeraron en sacar discípulos inteligentes.

En el Escorial, el Pardo y otros lugares donde se construyeron ó reformaron edificios, bajo la dirección de Felipe II, predominan esta clase de techos, de los que decía que «eran buenos porque no pesan como el plomo, sirven para la nieve sin ser calurosos en verano y son lucidos, bellos y dan severidad á los edificios».

Esta se puede decir es la tercera importante restauración del Alcázar, que continuó casi constante todo el reinado de Felipe II, aun cuando mucho quedó hecho para la fecha de la boda.

Llegado el día que señaló el Rey—domingo 12 de Noviembre de 1570— todo era bullicio y animación en la alborozada ciudad llena de gentes de todas condiciones, venidas de los lugares más distantes que, luciendo sus mejores galas, se agitaban como olas de alborotado mar.

La princesa de Austria había dormido en el pueblo de Valverde, y por la mañana fué á esperarla á un campo situado cerca de los *Lavaderos de la lana*, una brillante comitiva.

Se había prevenido en aquel punto un soberbio toldo formando como una estancia, con tapices, damascos y alfombras, para recibir á la futura reina. Allí esperaban el Cabildo con el Obispo D. Diego de Covarrubias, y un numeroso grupo de las principales damas y caballeros de la Corte, entre los que estaban los príncipes de Hungría, Rodolfo y Ernesto, y los de Austria, Alberto y Wenceslao, hermanos de la futura Soberana.

Llegó ésta en litera, y la seguían el Cardenal de Sevilla, el duque de Béjar y algunas damas. Vestía doña Ana, que era muy gentil, de rostro blanco y bello—con los rasgos característicos de los Austrias—traje de brocado rojo, capotillo bohemio del mismo color, bordado en oro, ricos collares y alto sombrero de fieltro gris con finísimas plumas blancas y carmín, sujetas con un broche de perlas.

Se cuenta que el Rey había ido al dicho campo de incógnito y que, escondido entre las colgaduras y paños del toldo, quiso ver á su futura, que no conocía, retirándose en cuanto llegó.

.....
.....*

El martes 14 de Noviembre de 1570, se verificó el regio enlace con el si-

guiente ceremonial: A las nueve salió el Rey de sus habitaciones de la parte Sur del Alcázar, acompañado de sus cuatro sobrinos los príncipes Alberto, Wenceslao, Ernesto y Rodolfo, y seguido de gran número de nobles, pasó á la *Sala de los Reyes*, donde se encontraba doña Ana de Austria, acompañada de su tía la princesa doña Juana, de sus damas y de los cardenales D Diego de Espinosa, Obispo de Sigüenza, y D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, Arzobispo de Sevilla, antes Obispo de Segovia.

Acercóse Felipe II al estrado, cubierto de magnífico dosel, é hizo gran reverencia á la que iba á ser su esposa, besándola después la mano los grandes y señores que le acompañaban.

Acabada esta cortesía, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, bendijo la unión de la Real pareja, hizo acatamiento á la nueva Reina, y se dirigió á la Capilla, para celebrar la misa. Fueron padrinos el príncipe Rodolfo y la princesa doña Juana, y al terminar se velaron los novios.

.....
.....
.....
En el verano de 1609, que fué muy riguroso, vinieron los Reyes al Al-

cázar y allí celebró Felipe III la ratificación del tratado de paz que se había concertado con Holanda en Abril del mismo año, y después aprovechando el relativo descanso inherente al alejamiento de la Corte, se ocupó de estudiar las medidas que aconsejaba la prudencia se tomasen con los moriscos, que en gran número existían en la Península, y cuya amenazadora é imponente actitud, hija del carácter de aquella raza, exigía se procedería con rapidez y energía para conjurar todo mal futuro.

Reunióse en el Alcázar el Consejo privado de Felipe III, compuesto de personas doctas y de intención recta, se pesaron las encontradas opiniones y pareceres de cuantos hacia tiempo se ocupaban del asunto, y al fin después de discutirse varios planes, se acordó, aceptándolo el Rey, que fueran expulsados de España todos los moriscos.

Grave y radical determinación que entonces se juzgó necesaria, y no obedeció—hemos de suponer—á una impulsión irreflexiva de los sesudos y respetables personajes que la aconsejaron. Después ha sido motivo de censuras por algunos que consideran fué inoportuna si bien son más los que la elogian juzgando la medi-

da de gran previsión y acierto. Dificil es á la distancia de tres siglos, desde donde la contemplamos, poder inclinarse en uno ú otro sentido. Las circunstancias tan variables en la vida de los pueblos, más aun que lo son en la de los individuos, aconsejan lo que debe hacerse, y solo teniéndolas muy en cuenta, puede juzgarse del acierto ó torpeza de una determinación.

Hasta mediados de Septiembre permaneció en Segovia Felipe III con su esposa doña Margarita y acompañados de varios Príncipes y durante este tiempo se celebraron públicos regocijos aun que sin ostentar la magnificencia de los que otras veces se verificaron y he descrito.

.....
.....

Por este tiempo, el espléndido Alcázar que fuera un día teatro de gloriosos é interesantes hechos y de brillantes fiestas, habíase convertido únicamente en prisión de Estado, y sus torres y sótanos encerraron gran número de presos para sufrir el castigo de sus faltas ó los vaivenes de la política, que hace á los vencedores de hoy, las víctimas de mañana.

.....
.....

Nos encontramos en 1762. El conde de Gazola, inspector general de Artillería, concibió la idea de reorganizar este Cuerpo y de crear un Colegio para darle unidad de procedencia de la que tan orgullosos nos sentimos los artilleros y tanto bien ha producido.

No poco trabajo le costó, y tener que desarrollar extraordinarias energías, la realización del vasto plan, pero todo lo venció su preclara inteligencia, su tenacidad y su temperamento práctico y organizador. Se fijó en el Alcázar de Segovia, cedido á la Corona por los condes de Chinchón, que de Alcaldes habían pasado á propietarios, al comprar Felipe V todos los bienes y estados de la Casa para su hijo D. Felipe de Borbón y Farnesio.

El 16 de Mayo de 1764 reinando la majestad de Carlos III se inauguró el Colegio de Artillería en el Alcázar, que lánguido y decaído durante bastantes años cobraba nueva vida

Bajo la sábia dirección del P. Eximeno, Jesuita. y de escogidos profesores fué adquiriendo en su marcha el colegio desarrollo científico verdaderamente notable, con lo que se adelantó en mucho á la cultura general del país.

Merced á entendidas reformas y á profundos estudios técnicos, se constituyó en nueva forma el organismo artillero que entonces, luego y siempre ha procurado no excusar ninguna fatiga, desconocer ningún invento, ni rechazar ningún adelanto, practicando cuanto se derivaba de las teóricas enseñanzas, para no desmerecer de las artillerías de otras naciones más prósperas y sábias, y quizás en algún momento habremos tenido un punto de posición avanzado con respecto á determinada materia, que no es ahora ocasión de especificar,

Repetidas peripecias ocurrieron al cuerpo y por varias vicisitudes pasó el Alcázar en un siglo, pero no las cito pues el tiempo apremia hasta llegar al infausto año de 1862 de tan imborrable huella en la historia del insigne monumento por haber sido presa de voraz incendio.

En los primeros momentos no se pudo precisar el origen del fuego que produjo en todos estupor, vacilación y enorme pena.

Se dice que comenzó en el tocador de la Reina donde estaba el despacho del primer Profesor y en su ángulo izquierdo había una chimenea cuyo hollín se prendió. Otros que fué en un cuarto bajo del patio principal

por causa de un brasero; algunos lo achacaron á la cocina, y no falta quien afirme que ardieron primero los tejados prendiendo alguna chispa escapada de cualquiera de las chimeneas, en las viejas vigas que formaban el armazón por debajo de las empizarradas cubiertas.

También se deslizó la infame calumnia de que lo habían prendido unos cadetes arrestados en la torre de Juan II, precisamente en la que apenas se notaron los efectos del fuego. Perversa apreciación y disparatado pensamiento, sin otra base que la palabra envenenada y calumniosa que el espíritu del mal, viviente y agitado siempre á nuestro alrededor, lanza para excitar los ánimos y producir perturbaciones, que son su mal sano regocijo... luego la voz pública, y el vulgo, ese terrible vulgo que no reflexiona--conjunto de muchas cabezas y muchos corazones del que resulta una masa anónima que todo lo cubre por lo mismo que no puede puntualizarse el punto de donde surgió el pensamiento ó la frase—con un «*se dice*» ó «*se asegura*» queda lanzada la noticia que corre vertiginosamente por el plano inclinado de la maledicencia. Alguno será el culpable consciente, que luego se hace

eco de lo mismo que inventó como si fuera opinión común, pero la ayudan muchos inconscientemente por conglomerarse á la calumnia sin meditar ni reflexionar si puede ser verdad.

Todos lo vieron, los cadetes, jóvenes, ágiles, y arrojados circulaban entre las llamas salvando de ellas, modelos, libros, muebles, todo lo que se pudo, sin pensar en lo que constituía su personal ajuar.

Los periódicos se encargaron de ensalzar el comportamiento de todos. Vuestro convecino, el Sr. Lecea en escritos de entonces explicó las causas que pudo él comprobar en aquellos momentos: Se formó el oportuno expediente que vino á probar plenamente fué un accidente fortuito, de los muchos que han ocurrido y desgraciadamente ocurrirán, en el que no hubo negligencia, descuido, ni mucho menos malicia por lo que se pudiera exigir responsabilidad.

Destruir esta preocupación, es un deber en toda persona recta; aparte de otra serie de consideraciones, lo exigen los fueros de la verdad, la lógica y la razón.

Pero sea cualquiera el motivo y punto donde se inició el fuego; es lo cierto que avanzó con pasmosa rapi-

dez, favorecido por el fuerte viento que reinaba el triste día 6 de Marzo, y bien pronto las llamas se adueñaron de todo, devorando la madera, como si fuera yesca, deshaciendo las graníticas piedras, desquiciando los sillares y empizarrados y retorciendo las veletas, tirantes y barrôtes de rejjas y balcones, cual si fueran débiles alambres.

No bastarôn para atajar su devastadora acción los grandes y hasta temerarios esfuerzos hechos en primer término por los jefes y alumnos que veían con profundo dolor é impotente rabia desaparecer el suatioso Alcázar que los albergaba.

En la ímproba tarea fueron ayudados, es un deber consignarlo, por las autoridades y vecinos de Segovia, deseosos de salvar aquella preciada joya de tan gloriosa ejecutoria.

Todo fué en vano, rendidos de la desigual lucha con el destructor elemento, agotados todos los medios con que se contaba para contrarrestarle y corridos no pocos peligros, se hubo de abandonar el edificio á la triste suerte de que desaparecieran en pocas horas lo principal de sus muros interiores arrastrando entre sus escombros, los maravillosos artesonados, las múltiples bellezas ar-

tísticas, muebles, libros, armas, material de enseñanza, modelos, aparatos y máquinas, atesorados por la realeza, el génio, la fastuosidad y el celo en tantos siglos de labor incesante.

Desde el primer momento surgió el pensamiento de su restauración, pasando por largos trámites que no he de relatar, así como tampoco las obras que se ejecutaron, es más sabido por ser reciente y se me acaba el tiempo.

Hablar de la restauración me llevaría lejos y habría de mediar entre los que la alaban ó la censuran.

Son difíciles las restauraciones... ¿Quién puede volver las cosas ó los edificios al ser que tuvieron? ¿Quién puede colocarse en el medio ambiente, en el modo de ser de la época y del artista que las creó? ¿Cómo reproducir la sensación que primero produjera la obra bella, en hombres de otros gustos, de otras ideas y de otras aspiraciones?

No se puede dar en un momento la patina inimitable de los siglos que embellece de un modo singular á los monumentos. Desaparecida esa patina necesitase el concurso de otros tantos siglos.

Cuantas más cosas podría haberos

dicho mejores que las enumeradas en confuso tropel, en deshilada relación, pero con pena comprendo que intenté una empresa tan difícil como la restauración á que antes aludo. Para sintetizar, para extraer y encerrar mucho en pocas páginas, se necesita una habilidad que á mí me falta, es la condición de la inteligente y laboriosa abeja que sabe á qué flores ha de acudir. Liba multitud de ellas, de cada una saca microscópica partícula del nectar que encierra su caliz, y viene con ellas á formar el panal de regalada miel.

Apenas yo he acertado á que os forméis una vaga idea de la historia, tan abundante en hechos gloriosos, del Alcázar que por su grandeza abrumba, he saltado de unos á otros de tal manera, que apenas pude ligarlos y tampoco sé si cité los más interesantes, de todos modos los dichos y los suprimidos en sí tienen mérito, importancia y belleza extraordinaria, la cuestión es que ha de exponerlos quien posea el don gallardo de elocuente palabra.

Modesto en mis aspiraciones me contentaré si os decis, aun con tan imperfecto boceto, se adivina la gran hermosura del modelo, y os encariñáis más con él, pues claro es que ya

le queréis, y sólo he tratado de transmitir mis locos entusiasmos, para que además de quererlo y admirarlo embelesados consideréis deuda de honor el conservarlo, el de facilitar que otros lo admiren.

Las ciudades que tienen monumentos artísticos é históricos, deben hacer todo lo posible para conservarlos en estado que puedan ser admirados por los demás; no basta con dejarlos contemplar; es preciso fomentar esa contemplación y que resulte grata también la ciudad para los que la visiten. Es un error creer que al viajero al *tourista*, amante de las artes le basta con saber hay monumentos dignos de ser admirados, no vive solo en éxtasis contemplativo ante el objeto artístico; eso quizás fuera antes, cuando había más espiritualismo hoy han cambiado los tiempos y el que viaja por placer, aunque sea adorador del arte y cuanto más refinados sean sus gustos, tiene necesidades materiales, que llegan á un punto extremo y es preciso satisfacerlas. Comodidad, higiene, distracción, facilidades, mejoras urbanas, hoteles, embellecimiento moderno, todo esto hace falta para atraer y retener. Lo nuevo hecho con inteligencia no desentona, ni empece á lo antiguo, que puede y debe con-

servar su caracter vetusto. Las ciudades monumentales adquieren ciertas obligaciones, con el pasado, el presente y el porvenir; son como el hidalgo de buena casa, que no puede eludir el conservar los timbres y pergaminos que le legaron sus ascendientes.

Vosotros os enorgulleceis del pasado, habláis con deleite y mostráis los bellos y viejos monumentos, de los que hace un siglo tenía Segovia más de 150 dignos de admiración, lo que revela su importancia y grandeza en el pasado, que apenas se conoce, contrastándola con la actual postración. Os encanta el poseerlos, pero con cierta calma, con una apacible pasividad, no se cuidan bastante y el número se va reduciendo. La posesión no basta para engrandecer. El título que necesitan los pueblos es el de entusiastas conservadores de sus glorias y de sus obras de arte. En tenerlos no hay el menor mérito, pues se los encontraron al azar, por herencia, el respetarlos, conservarlos, presentarlos correctamente, *aderezados sin revoques antiartísticos*, ésto sí tiene mérito, pero ésto cuesta, obliga á salir de la vida rutinaria, apática, blanda, exige vivos entusiasmos, ardorosos trabajos y fecundas iniciati-

vas. Qué hermoso sueño es el enlazar las glorias de antaño con las maravillas de la moderna civilización. Dios puso en nuestra alma un anhelo infinito, un ansia de conocer y poseer para que ambicionemos siempre algo, para que marchemos en busca de perpetuos ideales, para que á impulsos del deseo de mejorar, avancemos en el camino del saber y de la civilización.

La inteligencia regulada y dirigida por un destello de la divinidad, busca el bien la verdad, la ciencia, escudriña lo insondable y quien sabe por cada una de las vibraciones de esa celdilla gris, los espléndidos adelantos que todavía nos reserva el porvenir, pero es menester no arrojar en este avance, como lastre inútil, todo lo que supieron é hicieron nuestros antepasados que penosamente roturaron el camino, que nos separaron las primeras malezas, para que pudiéramos marchar desembarazadamente.

Debemos conservar lo que hay de significativo grande y heróico en la vida de las generaciones pasadas, depurando por decirlo así la historia para que se pierda lo vano y lo inútil, deteniéndonos en cambio complacidos en los nobles ejemplos en las

acciones laudables. Combatamos esa frialdad con que se mira y ese poco apego que se tiene al viejo solar, ese abandono en que yacen los edificios artísticos, ese afán de denigrar todo lo pasado considerándolo rancio y retrógado.

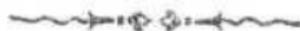
Ese desapego y abandono lo mismo lo tenemos por la historia escrita, que por la historia gráfica, que se desprende muda pero de viva intensidad, con más fuerza quizá que de los anales y crónicas de los monumentos que hablan al alma y en los que, queriendo se aprende mucho, y sin embargo, indiferentes, los vemos caer y no por los destrozos que inevitablemente hace el tiempo, que aun siendo muchos, son menos rápidos, menos terribles y vergonzosos, que los que ha hecho en España, la ignorancia, la incultura y la codicia que cojen la piqueta demoledora y no se cansa su mano de destruir.

La historia moderna no tendrá más remedio que conseguir hechos bien *vandálicos* en este particular, reconociéndose que no solo en tiempos de Gunderico pasaron hordas de vándalos por esta península. Entonces tenían cierta justificación, si justificación cabe en estos hechos, por el atraso de los tiempos y la rudeza de

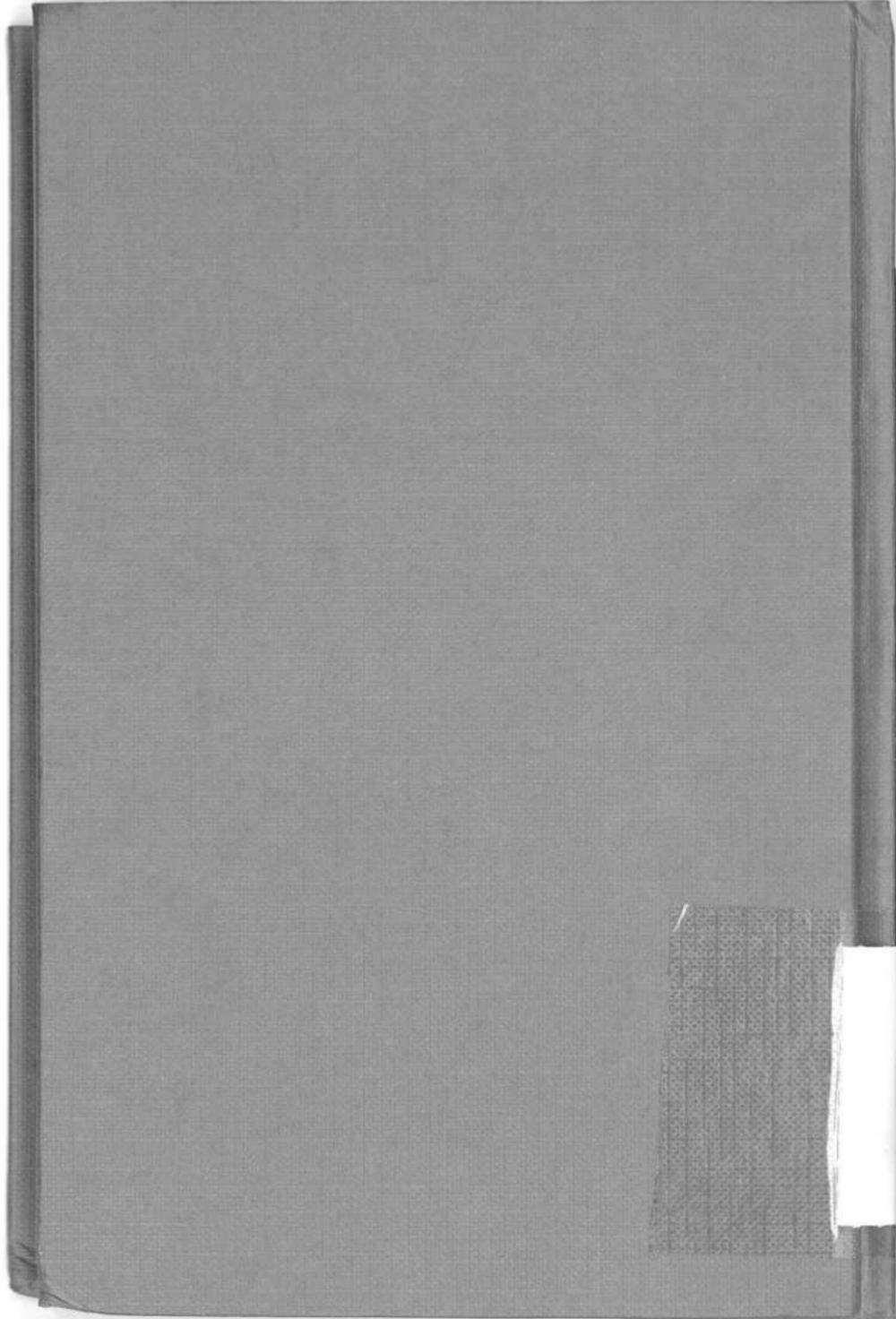
costumbres... pero ahora se abomina se crítica de aquéllos y se hace lo mismo llamándonos civilizados y cultos.

Termino repitiendo las gracias que á todos dí ayer, dobladas, pues doblada ha sido la molestia.

Entre los recuerdos gratos que he de llevarme de esta mi estancia en Segovia, no será de los menos indelebles, os lo aseguro, las dos conferencias que me han permitido hablar, de mi gran obsesión, de mi entusiasta cariño por el Alcázar, y disfrutar al propio tiempo, habiendo estado un rato en presencia y comunicación con tan no esperada, al menos por mí, concurrencia, en la que figuran todas las clases sociales de esta noble ciudad, á la que tanto quiero.



40 €.



G 42990

LOAZAR DE SRECOVIA OLIVER - COPOONS